

# El Ciudadano

**NACIONAL**

Nº 71 / MARZO 2019



## GUARDIA NACIONAL CON MANDO CIVIL: DE *“LA ORDEN DEL DÍA”* AL ORDEN LEGAL

14



FOTODIARIO

### MUSEO DEL PULQUE Y LAS PULQUERÍAS

4



ENTREVISTA

### EL UNIVERSO PICTÓRICO DE **ILAN DANA:** UNA BÚSQUEDA PERMANENTE



20

INTERNACIONAL

### VENEZUELA: ENTRE EL DIÁLOGO Y LA GUERRA



12



**4**  
**FOTODIARIO**  
MUSEO DEL PULQUE Y LAS PULQUERÍAS



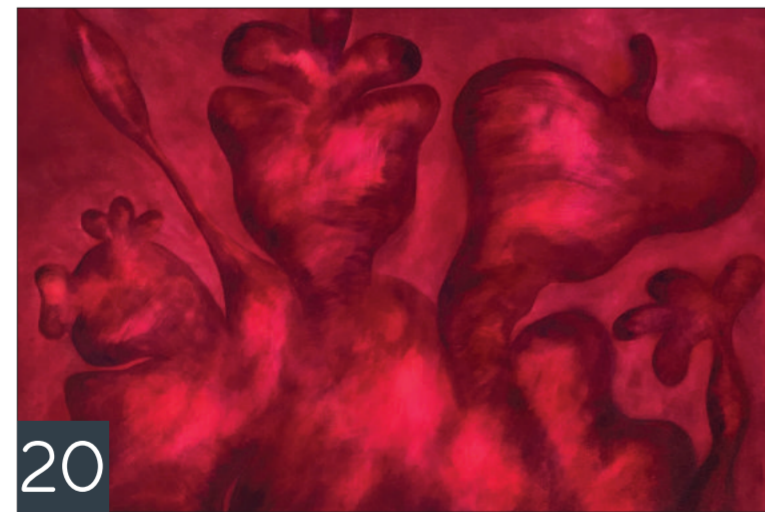
**8**  
**MUJERES EN MOVIMIENTO**  
VIOLENCIA DE GÉNERO: LA ALERTA DE MÉXICO



**16**  
**REFLEXIONES**  
APUNTES Y REFLEXIONES SOBRE EL INICIO DEL NUEVO GOBIERNO



**9**  
**MIGRANTES**  
MÉXICO, LA SALA DE ESPERA PARA MIGRANTES ANTE LA DÉBIL POSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL



**20**  
**ENTREVISTA**  
EL UNIVERSO PICTÓRICO DE ILAN DANA: UNA BÚSQUEDA PERMANENTE



**28**  
**CONTRA**  
DE LA ESCOBA A LA NAVAJA

## NO ENCIENDAN FUEGOS...



El poder militar del Estado mexicano lo constituyen el Ejército, la Armada de México y la Fuerza Aérea, tres instituciones que están bajo el mando castrense de la Secretaría de la Defensa Nacional pero, por mandato constitucional, subordinados a la comandancia suprema del presidente de la República.

Durante décadas se hizo costumbre la norma de que mientras la sociedad civil puede analizar, rechazar o aprobar las acciones del poder público, el militar no tiene otra opción que ser leal y obedecer órdenes, particularmente las que provienen de decisiones del comandante supremo: el presidente de México.

La ineptitud, la corrupción y las complicidades de algunos cuerpos de policía con diferentes estratos del gobierno, así como intereses políticos de toda calaña, llevaron al poder presidencial, desde hace varios sexenios, a desviar de sus objetivos a las fuerzas armadas. Así, de su deber constitucional de garantizar soberanía, integridad territorial, independencia y seguridad interior del país; de colaborar además con las autoridades para auxiliar a la población en situaciones de emergencia social, así como promover acciones cívicas o de beneficio comunitario; el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea pasaron a ejercer funciones policíacas y fueron incorporadas a la lucha contra la inseguridad pública en todas sus variantes: narcotráfico, secuestros, extorsiones, emboscadas criminales, etcétera.

El resultado ha sido adverso. La inseguridad pública y la acción de las bandas de delincuentes (asesinatos, asaltos, secuestros, extorsiones, emboscadas a las fuerzas armadas!) han llegado a niveles nunca antes vistos. Además, otras decisiones presidenciales apoyadas por el partido en el poder, MORENA, apuntan hacia una peligrosa militarización del país, riesgo advertido incluso por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y muchos otros organismos. Por ejemplo:

- 1) El empeño presidencial de involucrar a las fuerzas armadas en la anunciada Guardia Nacional distribuida en cuarteles regionales, y de darle mando militar a este nuevo cuerpo con una engañifa que ofende al sentido común: que la administren dos civiles: el propio presidente Andrés Manuel López Obrador y el Secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, ambos sin ninguna experiencia práctica o logística en una materia que hoy tiene a millones de mexicanos dominados por el miedo;
- 2) La concesión presidencial para que el "nuevo aeropuerto" comercial de Santa Lucía (Edomex) sea administrado por militares;
- 3) El anuncio presidencial de convertir al Ejército en desarrollador inmobiliario en Santa Fe;
- 4) La decisión presidencial de que las presuntas 600 pipas adquiridas en Nueva York (EE.UU.) para transportar gasolina y contrarrestar el robo de combustible a los ductos de Pemex sean controladas por el Ejército y no por la paraestatal petrolera.

Las impugnaciones están a la orden del día: Si hay acuerdo para la creación de la Guardia Nacional, ¿por qué no poner al frente un mando civil con experiencia probada en el combate a la delincuencia? ¿Por qué no invertir en la capacitación profesional de los cuerpos policíacos? ¿Por qué exponer a las fuerzas armadas al descrédito, en tareas absolutamente ajenas a su mandato constitucional? ¿Por qué la reiterada y obcecada conducta presidencial de someter a su voluntad al Poder Legislativo, actitud que se lleva en galope desbocado a senadores y diputados federales que merecen respeto íntegro del Poder Ejecutivo?

**Mantener el propósito de una Guardia Nacional militarizada no es estrategia. La seguridad es el tema más complejo del país y el más sensible para millones de mexicanos. Y la única estrategia de Estado aceptable es: a) mando civil para la Guardia Nacional; b) el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad y las policías de los tres órdenes de gobierno.**

Un sabio consejo del pueblo (hoy tan invocado por el populismo): *No enciendas fuegos que no sepas apagar.*



**LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL  
**EL CIUDADANO**  
**ARTURO SÁNCHEZ MEYER**  
DIRECTOR  
**ADRIANA SÁNCHEZ**  
JEFA DE INFORMACIÓN  
**PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ**  
REDACTORA Y ENCARGADA DE REDES SOCIALES  
**REINA PARISSI PALACIOS**  
ASISTENTE DE REDACCIÓN  
**KORINA MIRANDA PEÑA**  
ENCARGADA DE DISTRIBUCIÓN

**EDGAR GONZÁLEZ RUIZ**  
FOTOGRAFÍA

**DALAI - BANDARI**  
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

**COLABORAN EN ESTE NÚMERO**

JESSICA ORTEGA DE LA CRUZ  
PILAR LOZANO MAC DONALD  
VANÍA ÁVILA  
RUTH SALINAS  
DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZÓN  
EDUARDO MENDOZA AYALA  
LAURA ANGÉLICA ZÁRATE RODRÍGUEZ  
FELIPE ARTURO DÍAZ GARCÍA  
RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2019 en los talleres de Imprenta Ajusco S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.

- 6** **OPINIÓN**  
FEMINICIDIO: CRIMEN SIN CASTIGO  
IDUS DE MARZO
- 10** **CONGRESO**  
ELLAS, EL VÉRTICE DE MÉXICO  
DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESTANCIAS INFANTILES
- 12** **INTERNACIONAL**  
VENEZUELA: ENTRE EL DIÁLOGO Y LA GUERRA
- 14** **CENTRAL**  
GUARDIA NACIONAL CON MANDO CIVIL: DE "LA ORDEN DEL DÍA" AL ORDEN LEGAL
- 18** **EFEMÉRIDES Y FRASES**
- 22** **SALUD**  
MÉXICO DEBE MODIFICAR EL ESQUEMA DE RECOLECCIÓN DE SANGRE
- 24** **ESTADOS**  
TLAXCALA  
OAXACA  
YUCATÁN  
PUEBLA



## MUSEO DEL PULQUE Y LAS PULQUERÍAS

El pasado 8 de febrero se inauguró el Museo del Pulque y las Pulquerías (MUPYP), donde los visitantes podrán conocer la historia y mitos de esta bebida prehispánica, así como la evolución de las pulquerías mexicanas. Este recinto cultural tiene como principal objetivo dignificar una de las bebidas tradicionales de México, pero también invita a los comensales a probar los diferentes curados, que pueden degustar junto con botana típica: mixiotes, diversos guisos, tortillas con salsa de molcajete, guacamole, barbacoa, entre otros. La cita es en el Exconvento de San Hipólito (Avenida Hidalgo 107-109, cerca del Metro Hidalgo, Centro Histórico). Lunes a sábado de 10:00 a 22:00 y domingo de 10:00 a 17:00. ■





**L U I S G U T I É R R E Z  
R O D R Í G U E Z**

**EN EL LLANO**

## FEMINICIDIO: CRIMEN SIN CASTIGO

A propuesta de la senadora de Movimiento Ciudadano por Jalisco, Verónica Delgadillo García, y por tratarse de un asunto “de urgente resolución”, las fuerzas políticas representadas en el Senado aprobaron por unanimidad el pasado jueves 8 de febrero, un exhorto para que: 1) la Secretaría de Gobernación implemente con urgencia las acciones intersectoriales necesarias para que se erradique toda forma de discriminación y violencia en contra de mujeres y niñas; 2) todas las entidades federativas refuerzen sus mecanismos de vigilancia y protección en contra de la violencia de género.

Es imperativo reflexionar en los datos duros aportados por la senadora Delgadillo: todos los días son asesinadas nueve mujeres en México, estamos dentro de los 25 países que tienen las tasas más altas de feminicidios en todo el mundo; cada día se cometen 99 delitos sexuales; los asesinatos de niñas y adolescentes crecieron 72 por ciento en cuatro años.

En efecto, la violencia de género duele y lastima a millones de mujeres y por lo tanto lastima a México, como apuntó la senadora jalisciense desde la tribuna, para preguntar: ¿Cuántas mujeres asesinadas más se necesitan para entender que esto es una emergencia nacional?

Misoginia es una palabra compuesta que proviene del griego *miseo* (detestar, odiar) y *gyné* (mujer), traducible en aversión u odio a las mujeres. Para investigadores expertos en el tema, estamos ante crímenes de odio sin castigo.

René Jiménez Ornelas, doctor en Sociología, es uno de esos expertos. Labora en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casa en la que coordina la Unidad de Análisis sobre Violencia Social. Además, realiza estudios sobre violencia y criminalidad, delincuencia organizada, explotación sexual infantil y odio hacia las mujeres.

En diversos medios Jiménez Ornelas ha sostenido que “los homicidios de mujeres con ciertas características, como el pelo negro y largo, delgadas, violadas y en algunos casos quemadas y mutiladas, son la manifestación de todo un proceso de odio”.

A su vez, en una encuesta de Parametría efectuada en 2017, a la pregunta de cuáles creen que sean los motivos por los que se maltrata, viola y/o asesina a las mujeres, el 84 por ciento de los encuestados atribuyó esos delitos a la delincuencia organizada.

A propósito del aumento de la criminalidad en el país (fenómeno que por supuesto incluye a mujeres adultas, adolescentes y niñas asesinadas o violadas), algunos medios de comunicación (mediocracia sin contrapesos, como los definió el periodista Raúl Trejo Delarbre) han sido puestos en la mira de la crítica.

En entrevista telefónica realizada por la reportera Arcelia Guadarrama y publicada por el diario *Excelsior* el 17 de noviembre de 2017, la doctora Feggy Ostrosky Shejet, directora del Laboratorio de Neurociología y Sico-fisiología de la UNAM, manifestó que el recrudecimiento de la violencia y la alta incidencia de asesinatos en el país han generado una sociedad sin empatía ni asombro que sólo tiene dos opciones: cambiar hábitos para sobrevivir atrincherados o imponer reglas propias para defender lo suyo y a los suyos, generando más violencia.

[“Ante los hechos violentos] se ha perdido la capacidad de asombro, el sentido de la empatía. Los medios nos muestran gente decapitada y la constante difusión de esas noticias genera que en lugar de decir ‘no trae cabeza’, se diga ‘mira, trae tenis Puma’”, explicó la doctora Ostrosky a la reportera Arcelia Guadarrama.

Lamentablemente, el problema no es nuevo. El propio doctor Jiménez Ornelas lo explica: “Hay sociedades patriarcales que construyen sus valores y visiones con base en el dominio del hombre, pero cuando hay un odio, una desvalorización de la mujer por el hecho de ser mujer se llega a la misoginia [...]” La misoginia que conduce a justificar el asesinato de mujeres porque “ellas se lo buscan, se visten provocativamente, salen a divertirse los fines de semana, toman alcohol [...]”

En datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la región se ubican 14 de los 25 estados del mundo en donde más se cometen feminicidios (se monitorean datos de 221 países). México está en la vergonzosa posición 23, calificado con una tasa alta de feminicidios que, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en 2016 se elevó a 4.4 asesinatos por cada 100 mil mujeres, aunque hay entidades federativas como Tamaulipas, donde el índice llega a casi 17 homicidios por cada 100 mil mujeres.

Lo anterior a despecho de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que sometida a numerosas reformas desde 2007 pregona que el feminicidio es el último y mayor grado de violencia en contra de las mujeres, porque viola el más importante de sus derechos humanos: el derecho a la vida.

El **pero** inmenso es la impunidad que hace del feminicidio un crimen sin castigo: sólo en dos de cada 100 casos los agresores son enjuiciados. ■

# A

Luis Donald Colosio Murrieta, con quien tuve una grata y franca amistad, lo asesinaron en Lomas Taurinas, Tijuana, el miércoles 23 de marzo de 1994, hace ya 25 años, cuando concluía uno de los exitosos mítines de su campaña como candidato del PRI a la presidencia de la República.

En este XXV aniversario luctuoso, el priismo, naufragó de sus propios vicios, errores y abusos, lamentará más que nunca la muerte del político sonorensé.

Diecisiete días antes del arteo crimen, el domingo 6 de marzo, bajo la bóveda del Monumento a la Revolución, Donald (como lo llamaban coloquialmente sus amigos), vislumbró con claridad el cambio que necesitaba México y que podría resumirse en 128 palabras:

*“Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder. Concentración del poder que da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos. Reformar el poder significa un presidencialismo sujeto estrictamente a los límites constitucionales de su origen republicano y democrático.*

*“Reformar el poder significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso Federal.*

# IDUS DE MARZO

**L U I S G U T I É R R E Z  
R O D R Í G U E Z**

*“Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia, una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la República.*

*“¡México no quiere aventuras políticas! ¡México no quiere saltos al vacío! ¡México no quiere retrocesos a esquemas que ya estuvieron en el poder y probaron ser ineficaces! ¡México quiere democracia, pero rechaza su perversión: la demagogia!”*

La resonancia de estas audaces palabras acompañó a Colosio en todos los tonos y con todos los matices durante más de dos semanas de campaña electoral, hasta que un cobarde disparo le quitó la vida.

Apenas se esparció la noticia de que Luis Donald había muerto, las aves de rapiña que aún actúan en el sistema político mexicano revolotearon ante la inminente sustitución del candidato asesinado y se entregaron afanosamente a una vieja y siniestra costumbre: amarrar navajas y despertar celos, a fin de eliminar presuntos obstáculos y arropar a “su elegido”.

Cuatro días después del crimen, uno de los blancos de esa rapacería, mi amigo José Francisco Ruiz Massieu, me envió a domicilio una carta fechada el

domingo 27 marzo de 1994 (misma que conservo, al igual que un posterior mensaje manuscrito). La reproduzco textualmente:

*“Estimado Luis:*

*“En relación a comentarios privados, y en algunos casos de prensa, sobre la posibilidad de que participe en la nominación del candidato a sustituir al Lic. Luis Donald Colosio, cuya desaparición todavía hoy, y para siempre, habremos de llorar quienes lo conocimos, debo expresar que mi condición, en todo momento equivoca (sic), de ex cuñado del actual mandatario, Lic. Carlos Salinas de Gortari, en un sistema como el nuestro, sin considerar otros elementos de juicio, porque ello sería ocioso, hace imposible siquiera imaginar tal cosa.*

*“En todo caso, junto con las innumerables personas que tuvieron afecto a Luis Donald y compartieron las ideas que expuso a lo largo de su vida pública y de su campaña, especialmente con tanto valor el 6 de marzo pasado, espero contribuir a que esas ideas puedan llevarse a la práctica con la mayor celeridad.*

*“Te agradeceré me publiques estas líneas. Muy afectuosamente”.* La carta apareció íntegra en el diario *Unomásuno*, del que yo era entonces director general.

Ernesto Zedillo Ponce de

León fue el agraciado que reemplazó la candidatura de Luis Donald Colosio. Triunfó en las elecciones del domingo 3 de julio.

La mañana del miércoles 28 de septiembre de ese año fatídico, un tal Daniel Aguilar Treviño le disparó a José Francisco Ruiz Massieu (confesó que le pagaron 50 mil pesos por hacerlo) cuando salía del hotel Casa Blanca, en la calle de Lafragua (a un lado del Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México), y lo mató. Había asistido a una reunión con 180 diputados priistas electos, de los cuales iba a ser coordinador. Ya no pudo contribuir a que las ideas de Luis Donald Colosio pudieran “llevarse a la práctica con la mayor celeridad”. Estorbó.

Varios políticos resultaron involucrados en el asesinato de Ruiz Massieu. Entre ellos Raúl Salinas de Gortari (hermano del presidente Carlos Salinas), detenido por el comisionado Pablo Chapa Bezanilla y después liberado; el entonces diputado federal Manuel Muñoz Rocha, y los hermanos Jorge y Fernando Rodríguez González, ambos sentenciados a 50 años de prisión.

Claudia Ruiz Massieu Salinas, hija de José Francisco y de Adriana Salinas de Gortari, es actualmente presidenta del PRI. ■

# VIOLENCIA DE GÉNERO: LA ALERTA EN MÉXICO

**LA AGENDA DE LAS MUJERES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO NO SE COMPONE SÓLO DE PLIEGOS PETITORIOS, LAS MUJERES DE TODO MÉXICO HAN PROPUESTO UNA SERIE DE ACCIONES QUE LOS GOBIERNOS NO HAN QUERIDO PONER EN MARCHA**



**JESSICA ORTEGA DE LA CRUZ**  
COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES EN MOVIMIENTO

México sufre una de las olas de violencia contra las mujeres más marcadas en los últimos años. Si nos aterraba el tema de las desapariciones de mujeres en el norte del país, hoy el terror se intensifica a lo largo y ancho de la República, con un promedio de nueve mujeres asesinadas de forma violenta y un sinnúmero de mujeres desaparecidas, secuestradas y asaltadas sexualmente a diario.

Las cifras oficiales no reflejan la dura crisis de inseguridad que atraviesan entidades del centro del país como el Estado de México o Morelos, por citar un par de ejemplos, y tampoco corresponden a la intensa percepción de peligro que hay en zonas en las que predominan los crímenes en razón de género.

Durante el último semestre se han registrado por lo menos 132 desapariciones, según cifras recaudadas por la sociedad civil organizada en los dos estados mencionados con anterioridad, sumados los homicidios violentos, feminicidios y casos de secuestro documentados, lo cual, aunado a la violencia institucional que condena a las víctimas y recurre a la impunidad como factor preponderante, nos coloca en una situación de alarma nacional.

El tema de la violencia de género no tiene pocos años, sin embargo, se ha intensificado precisamente por la falta de eficacia de las instituciones que ven el tema como un indicador más y no como un grave asunto de salud y seguridad pública. Quienes son garantes, al menos en teoría, de la seguridad de las mujeres y de velar por sus derechos, han tomado un rumbo de conformismo y, por tanto, de omisión, lo que ha provocado que el problema permanezca desatendido

# 132

DESAPARICIONES DURANTE EL ÚLTIMO SEMESTRE



Ilustración: Valentín Pérez / www.bandari.com.mx

y expuesto a la impunidad de manera sistemática.

Las autoridades no actúan con perspectiva de género, no conocen los protocolos que deben implementarse en casos de violencia y, como consecuencia, no actúan de manera correcta; incluso desconocen cómo coordinarse en casos concretos de desapariciones o secuestros. Aunado a lo anterior, los mecanismos de la alerta de violencia de género en varios estados de la República no funcionan, al menos no operan de manera adecuada y en coordinación, por lo que los esfuerzos aislados poco pueden apaciguar la realidad de alerta en la que hoy se encuentra sumido el país.

En todo México, desde el año 2015 se han gestado movimientos de mujeres que exigen un alto a la violencia y la impunidad que nos atacan, mismos que revelan probables soluciones que los gobiernos locales y el gobierno federal no han tomado en cuenta. Sin lugar a dudas, algunas medidas propuestas podrían dar resultados, pues la sociedad civil no sólo ha recabado sus propias cifras, sino que ha implementado sus propias estrategias, pero sin el respaldo del aparato institucional es difícil que permeeen. Con esto se busca subrayar que la agenda de las mujeres en materia de violencia

de género no se compone sólo de pliegos petitorios, las mujeres de todo México han propuesto una serie de acciones que los gobiernos no han querido poner en marcha, por omisión, por indolencia o porque el patriarcado sigue gobernando. Los motivos pueden ser variados, pero el resultado es el mismo: las cifras siguen creciendo de manera exponencial.

Desde la política pública, las mujeres exigimos medidas de prevención de la violencia que cuenten con presupuestos acordes a la realidad. La implementación de presupuestos con perspectiva de género es indispensable para lograr estrategias integrales a mediano y largo plazo que erradiquen las prácticas de discriminación estructural que perpetúan la impunidad en casos de violencia.

Además, los espacios públicos deben ser cuidados y rescatados para proveer seguridad a las mujeres; es necesario que cuenten con condiciones mínimas como alumbrado y vigilancia para que se pueda transitar libremente. De igual forma, deben atenderse las medidas que comprende la alerta

de violencia de género, respondiendo en todo momento a lineamientos y protocolos internacionales ya signados por México.

No podemos permitir que sigan imperando conductas de violencia al abrigo de la indolencia institucional en el tema de violencia en razón de género. Y la exigencia es aún mayor cuando hablamos de la impunidad de justicia: necesitamos fiscalías sensibles al tema de género que apliquen esos mismos protocolos, que integren carpetas de manera minuciosa y no generalicen causas de las violencias o las justifiquen a través de actos delictivos no vinculados. No puede ser que se revictimice a las afectadas y sus familiares por la inoperancia y la falta de voluntad para hacer justicia.

El ejecutivo, el legislativo y el judicial tienen un trabajo pendiente que deben comenzar a realizar de otro modo; los feminicidios, las violencias múltiples en contra de las mujeres y la discriminación los están rebasando, y será la ciudadanía bien organizada la que les recuerde, en las calles y en las urnas, lo que significa gobernar con perspectiva de género. ■



## México, la sala de espera para migrantes ante la débil posición del gobierno federal



**DIP. PILAR LOZANO MACDONALD**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA MIGRACIONTO

Movimiento Ciudadano ha tenido una firme posición de defensa de los migrantes, tanto nacionales como extranjeros, dentro y fuera de México. En el caso de los migrantes centroamericanos que cruzan por territorio nacional, nuestra posición subraya el respeto a los derechos humanos de toda persona, sin importar si nuestro país es lugar de destino o sólo de paso rumbo a Estados Unidos.

Tenemos claro que, como lo establece la Constitución, toda persona tiene los mismos derechos por el sólo hecho de entrar al país. Por tal motivo, si demandamos el respeto a los derechos humanos de nuestros compatriotas que migran a otro país, tenemos que poner el ejemplo protegiendo a quienes cruzan por suelo mexicano, independientemente de que se quedan aquí o no.

El origen de las migraciones es variado. Sin embargo, resulta inevitable que la migración continúe en un mundo globalizado donde las fronteras desaparecen frente a la integración política, económica, social y cultural; un espacio donde los flujos comerciales traen aparejados flujos migratorios.

La migración resulta inevitable cuando existe un modelo económico que genera una importante concentración de la riqueza, provocando que sólo una cuarta parte de la inversión internacional se dirija a las naciones en desarrollo, trayendo consigo desempleo, pobreza y migración.

En este contexto, la continuidad de modelos económicos ya agotados, que han demostrado sus deficiencias estructurales en el crecimiento armónico mundial, jamás podrán contener los desplazamientos humanos.

En México, el tránsito de personas desde su frontera sur, que tienen como destino llegar a Estados Unidos, está adquiriendo formas distintas. Nuestro país no puede ni está en condiciones de detener a los grupos de migrantes que cruzan por el territorio nacional, sino de velar porque su tránsito sea seguro y con respeto a sus derechos humanos.

Durante años hemos levantado la voz frente a la incontestable ausencia de una política migratoria clara. Con la reciente "Caravana Migrante" quedó de manifiesto la ausencia de una política migratoria definida para la atención de esos flujos, que de manera soberana reciba y vele por los derechos humanos de las personas de otros países en su tránsito por territorio nacional.

La decisión del gobierno federal de aceptar que el gobierno estadounidense devuelva a México a las personas que ingresan a su territorio para que permanezcan en nuestro país en tanto que un juez de migración en Estados Unidos determina su situación, pareciera responder a una exigencia externa, sobre todo si consideramos que dicho proceso puede durar de seis meses a cuatro años, ya que las autoridades estadounidenses tienen más de 300 mil solicitudes pendientes.

A pesar de la negativa de miembros del gobierno federal de que México se convierta en Tercer País Seguro (TPS), los argumentos vertidos sobre aceptar a esas personas como una medida humanitaria y temporal justifican una posición forzada y no una decisión soberana.

Nadie en su sano juicio rechazaría el apoyo a migrantes, lo que tenemos que preguntarnos es: ¿México está preparado para otorgar empleo, vivienda, servicios de salud, educación y seguridad a las personas que ya no se desplazarán hacia Estados Unidos, sino que residirán en el país?

Nos preocupa que México, con poco más de 43.6 por ciento de su población en la pobreza y 7.6 en pobreza extrema (Coneval, 2016), es decir, con más de la mitad de su población en esa situación, retenga las condi-

ciones para cumplir con lo que el gobierno actual está ofreciendo a los migrantes centroamericanos.

¿Cómo ofrecer empleo a migrantes del sur del continente, cuando el INEGI ha reportado que más de 2 millones 14 mil personas permanecieron sin trabajo en diciembre de 2018?

Ala larga, atender las decisiones de Estados Unidos para frenar la migración hacia su territorio con la entrega de visas humanitarias, generará una mayor presión en la frontera norte, de eso no cabe duda.

En Movimiento Ciudadano continuaremos trabajando para impulsar una política migratoria soberana, ajena a presiones externas, que atienda de manera integral el estatus migratorio de aquellas personas que cruzan por nuestro territorio o deciden permanecer en él. De igual manera, apoyaremos todas aquellas acciones orientadas al establecimiento de políticas bilaterales y multilaterales en la defensa de la comunidad mexicana migrante que vive en el extranjero.

Mientras México carezca de una política migratoria de Estado basada en principios y leyes que atiendan a los tratados internacionales y al derecho internacional, la atención integral a los derechos de las personas permanecerá sujeta a caprichos sexenales. ■

# ELLAS, EL VÉRTICE DE MÉXICO

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEBERÁ SER UN EJEMPLO DE PROMOCIÓN Y PROPUESTA EN FAVOR DE LAS MUJERES, NOS COMPROMETE EL SER UNO DE LOS PRINCIPALES PAÍSES CON PARIDAD EN SUS PARLAMENTOS: UN 43 POR CIENTO**

RUTH SALINAS  
DIPUTADA CIUDADANA

La Cámara de Diputados deberá ser un ejemplo de promoción y propuesta en favor de las mujeres, nos comprometemos a ser uno de los principales países con paridad en sus parlamentos.

Las mujeres como el vértice no sólo de nuestras leyes, del presupuesto o de nuestro país; sino como vértice de la sociedad, haciendo coincidir cada una de las instancias, desde la privada hasta la pública; desde la salud hasta la economía; desde lo micro hasta lo macro. Hacer a las mujeres vértice de la sociedad es unir todos los puntos importantes de nuestro país.

Describirlas así, como el punto coyuntural para nuestras acciones no es sólo proporcionar mi postura, es declaración e interrogante. En el proyecto de presupuesto 2019, el cual por mandato constitucional exige la aprobación de los diputados antes del 31 de diciembre, ¿dónde y de qué manera se podrá sustentar un plan efectivo de crecimiento integral del país, si los rubros más castigados son las mujeres, la educación superior, la salud y la investigación?

Es preciso observar estos ejes, no como temas aislados, sino en conjunto. Las mujeres como parte fundamental en el desarrollo de esta nación porque: sufren el castigo económico en los rubros y programas encaminados a la igualdad sustantiva; la igualdad entre mujeres y hombres; la promoción y divulgación de las mujeres, y la equidad y apoyos a madres trabajadoras.

Aquí debe dirigirse nuestra atención al analizar el proyecto de presupuesto 2019. No por ser oposición, no únicamente porque soy mujer, sino porque antes de reducir, debemos sumar. Sumar conciencia, datos, herramientas, políticas públicas; debemos hacer más antes de quitar.

Se requiere hacer visible lo prioritario, devolver la voz, la seguridad, el hacer, el bienestar, la participación activa, y así promover la construcción de una estructura social totalmente integrada; reconocer que las mujeres somos más del 50 por ciento de



la población y necesitamos un esquema integral (desde lo político hasta lo social) para recortar la brecha de desigualdad, que logre la protección, promoción y sobre todo la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Actualmente la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ha reconocido los avances de México en materia de igualdad de oportunidades para mujeres y niñas, así como los esfuerzos del Estado mexicano para garantizar la no discriminación; pero también emitió recomendaciones, mismas que serán imposibles de llevar a cabo con la eliminación y reducción de programas nacionales por parte de esta administración, que suman un total de 3 mil 297 millones 472 mil 228 pesos, lo cual constituye un retroceso que no permitiremos.

La Cámara de Diputados deberá ser un ejemplo de promoción y propuesta en favor de las mujeres, nos comprometemos a ser uno de los principales países con paridad en sus parlamentos: un 43 por ciento. Eso nos exige y nos obliga.

La reducción y eliminación de esos programas en promoción, atención y prevención de la violencia se redujo 72 millones. Mientras se propone esta reducción nos abruma el contexto que cada día viven las mujeres de México debido al aumento en materia de feminicidio, que durante el 2018 incrementó 18.1 por ciento respecto a los dos años anteriores. Según cifras del INEGI se cometen dos feminicidios por día. Visto desde cualquier óptica es un tema que requiere "más que menos".

Desde la casa, los círculos íntimos de las mujeres y hasta en la calle, se encuentran las instancias que están sumando a este cometido para contribuir de manera cotidiana, sistemática y estratégica a una igualdad sustantiva; pero somos nosotros, los legisladores, en quienes recae una verdadera defensa, el alza de la voz, una voz que se convierta finalmente en un panorama de mayores oportunidades, igualdad y políticas públicas que estructuren una mejora en la vida, no sólo de las mujeres sino de la sociedad en conjunto.

En este sentido, mi compromiso es trabajar en favor de todos los ciudadanos del país, tenemos grandes metas como legisladores, en las cuales será referente activo para representar la voz de sus necesidades, ser defensora de sus derechos. Realizaremos la armonización legislativa en favor de las mujeres, buscaremos todas las formas para erradicar la violencia en contra de las mujeres y las niñas de nuestro país. Nuestra labor deberá centrarse en crear instrumentos y mecanismos para eliminar y sancionar estas conductas, y buscar la reparación del daño integral a quien sea víctima por cualquier motivo.

Para ello es necesario entender que, antes de reducir, hay que hacer más. ■



## DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ESTANCIAS INFANTILES

DULCE MARÍA MÉNDEZ DE LA LUZ DAUZO  
DIPUTADA CIUDADANA

Como instrumento esencial para mantener el Estado de Derecho y el bienestar social, las leyes requieren necesariamente adaptarse a las situaciones cambiantes de la sociedad. El momento que vivimos en el proceso de evolución de los Derechos Humanos nos coloca, como legisladores, ante un compromiso permanente de avanzar en la armonización de la legislación con los principios constitucionales y los compromisos convencionales.

En la presente LXIV legislatura participo como Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables e integrante de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de la Juventud y Diversidad Sexual, lo cual me ha permitido encauzar de manera clara mis propósitos como legisladora.

En tal sentido, me propuse impulsar las reformas que he estimado necesarias para asegurar el derecho de las niñas y los niños con alguna discapacidad a asistir a una escuela ordinaria. Esta acción se ha visto fortalecida por el criterio de la Su-

**REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LAS CAUSAS QUE CONTRIBUYEN A GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS**

prema Corte de Justicia de la Nación en el Amparo en Revisión 714/2017, mediante el cual interpretó que resulta inconstitucional el artículo 33, fracción IV bis, de la Ley General de Educación, ya que vulnera el derecho a la educación inclusiva. Tal resolución contribuyó a que, en ejercicio de mi quehacer legislativo, propusiera reformas a la Ley General de Educación, a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y, en este mismo sentido, a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Las modificaciones propuestas se realizaron con la finalidad de que la educación que se imparte en nuestro país sea inclusiva, utilizando como apoyo los medios que provee la educación especial, de acuerdo a las necesidades particulares de los alumnos. La finalidad de esta propuesta es la de poner fin a la segregación en los ámbitos educativos

para garantizar que todos los alumnos y alumnas aprendan y jueguen juntos. Con ello pretendemos, desde el proceso educativo, sentar las bases para construir una sociedad inclusiva.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, me permití presentar las reservas para evitar el recorte al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, porque considero que tal hecho constituye un retroceso en el cumplimiento de este derecho. En ese mismo sentido, considero que el recorte presupuestal al Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras implica una regresión, porque se coarta el derecho de niñas y niños a la educación inicial. Con esta convicción me integré a la lucha que han emprendido desde la sociedad civil madres de familia, educadoras, cuidadoras y legisladores de la oposición, mediante la cual –firmemente unidos– exigimos un “no” al recorte presu-

pujestal al Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.

¡Estamos a favor de que el programa citado continúe! Porque con ello confirmamos el interés superior de la infancia. Pero también estamos a favor de la transparencia y del manejo apropiado de los recursos de este programa. No estamos a favor de su eliminación o de su transformación en un programa meramente asistencialista. Tenemos la certidumbre de que este tipo de programas contribuyen al bienestar de la niñez, al fortalecimiento de la economía familiar y a la seguridad de los trabajadores de la educación.

Refrendamos nuestro compromiso con las causas que contribuyen a garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas. Más aún, con las de aquellos que, por condiciones sociales, culturales y económicas, se encuentran en un estado de mayor vulnerabilidad. Ahora que estamos iniciando el segundo periodo ordinario de sesiones, reafirmo mi voluntad y mi trabajo a favor de seguir contribuyendo con acciones afirmativas al ejercicio de una oposición reflexiva y responsable que sume al equilibrio institucional y democrático de nuestra nación. ■

## POR EL BIEN DE LA ESTABILIDAD DE AMÉRICA LATINA, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA, APELAMOS A LA SERENIDAD Y AL RESPETO IRRESTRICTO DEL DERECHO INTERNACIONAL



VANIA ÁVILA  
SECRETARIA  
DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES

La recrudescida crisis social, económica y política que se vive en Venezuela se debe analizar desde diferentes aristas: histórica, humanitaria, política, financiera, comercial, energética y, por supuesto, ceñirla al derecho internacional, a fin de tener una posición lo más cercana posible a la realidad.

Desde la asunción al poder de Nicolás Maduro, en abril de 2013, como resultado de la muerte de Hugo Chávez, su mentor, las discrepancias, embates y desavenencias internas y desde el exterior no han cesado en Venezuela.

Los aspectos más relevantes de crispación política durante su gobierno se han debido a los resultados electorales efectuados a partir de su llegada a la presidencia. Cuando la oposición ha ganado, el oficialismo no ha reconocido el proceso, y en la misma sintonía, cuando el oficialismo ha triunfado, la oposición lo ha desconocido.

- El 6 de diciembre de 2015 se efectuaron elecciones a la Asamblea Nacional; resultó victoriosa la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), conformada por los partidos de oposición Primero Justicia, Voluntad Popular y Acción Democrática. La MUD obtuvo 112 de 167 diputados en total (67 por ciento de los votos) y representó la primera victoria electoral de peso para la oposición en 17 años. El proceso fue cuestionado en razón de que, el parlamento unicameral desató al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que había instruido realizar, previo a la juramentación, elecciones extraordinarias en tres colegios electorales.
- El 30 de julio de 2017 se llevaron a cabo elecciones para integrar una Asamblea Constituyente con 545 diputados, promovida por decreto presidencial el 1º de mayo de 2017, cuyo cometido era redactar una nueva Constitución Política. Su forma de integración fue una de las razones por las que la MUD rechazó la convocatoria. La Asamblea Constituyente se erigió el 4 de agosto de ese año con miembros del partido en el gobierno.
- El 10 de diciembre de 2017 se celebraron elecciones de alcaldes, en las que no participó la MUD año reconocer garantías suficientes. Como represalia por no concurrir a las elecciones municipales, la Asamblea Constituyente inició los trámites para prohibir la participación de la MUD en futuras elecciones.
- El 20 de mayo de 2018 se realizaron elecciones presidenciales anticipadas (previstas a celebrarse en agosto) para el período 2019-2025, sin la participación de los partidos de oposición, quienes desconocieron el proceso y llamaron al abstencionismo. Se postularon 6 candidatos: Nicolás Maduro

satisfacer las necesidades básicas de su población como la compra de alimentos, medicamentos, materias primas, entre otros.

Ante la crisis de supervivencia, y casi paralelamente, se fueron gestando diferentes iniciativas de diálogo a nivel regional e incluso global, con la intención de coadyuvar al entendimiento, la paz y la estabilidad política, económica y social en Venezuela.

Antes de mencionar las iniciativas propuestas por la comunidad global, es importante traer a colación el marco normativo mundial. De acuerdo con el derecho internacional y su norma fundamental contenida en la Carta de Naciones Unidas, las relaciones entre los Estados deben regirse bajo principios de igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos. En caso de existir alguna controversia internacional, ésta debe

(6,248,864 votos, 67.8 por ciento), Henri Falcón (1,927,958 votos, 20.9 por ciento), Javier Bertucci (1,015,895 votos, 10.8 por ciento), Reinaldo Quijada (36,246 votos, 0.3 por ciento), Francisco Visconti y Luis Alejandro Ratti (estos dos últimos decidieron no participar). Ninguno de los 16 partidos registrados cuestionó los resultados.

Casi desde el comienzo del gobierno de Nicolás Maduro, pero principalmente durante todo el 2017 y 2018, se han llevado a cabo, en algunos momentos con mayor recurrencia, protestas y enfrentamientos entre el gobierno y la oposición, con saldos de centenares de muertos.

Son numerosas las causas los enfrentamientos: descontento de los diferentes resultados electorales; sabotajes y manifestaciones de los grupos opositores (guarimbas), en razón de la escasez de alimentos y medicinas, represión gubernamental; y permanente estado de sitio en todo el país.

A todo lo anterior hay que sumar también la caída del precio del petróleo a nivel mundial, que pasó de 100 dólares en 2014 a sólo 29 en 2018, lo que afectó la estabilidad económica de Venezuela que depende de sus exportaciones de crudo.

Las penurias financieras más fuertes se evidenciaron con la aprobación del Decreto Obama 2015 en los Estados Unidos, por medio del cual se catalogó a Venezuela como amenaza extraordinaria para su seguridad nacional. Derivada del Decreto, en agosto de 2017 se aprobó la Orden Ejecutiva 13808, para consolidar el bloqueo financiero a Venezuela mediante el congelamiento de las cuentas del gobierno para realizar pagos en dólares a instituciones extranjeras. Con esta prohibición, el gobierno venezolano fue imposibilitado para

ser resuelta por medios pacíficos. Las relaciones internacionales deben conducirse sin la intervención en los asuntos que sean estrictamente de la jurisdicción interna de los países.

Las mesas internacionales erigidas expusieron para "decidir" el futuro de Venezuela, han sido:

-Las deliberaciones al interior de la Organización de Estados Americanos (OEA) (2015-2018); la crisis de Venezuela fue abordada al interior de tres Asambleas Generales (Cancún 2015, Santo Domingo 2016 y Washington 2017), en las que se acordó aplicar el texto y espíritu de la Carta Democrática Interamericana, en razón de que (se argumentó): "el último proceso electoral del 20 de mayo de 2018 careció de garantías democráticas". Se instruyó restaurar la autori-

dad de la Asamblea Nacional y el ingreso de ayuda humanitaria, entre otros. Desde abril de 2017, el gobierno de Venezuela acusó al organismo de interferencia y solicitó su salida de manera formal.

-Grupo de Lima (agosto 2017 a la fecha): conformado por 14 países de la región y liderado por los Estados Unidos, desconocen la elección presidencial de Venezuela del 20 de mayo de 2018. No reconoce la legitimidad del nuevo periodo de Nicolás Maduro; ratifica su reconocimiento a la Asamblea Nacional y a Juan Guaidó como presidente encargado e instruye a que se realicen nuevas elecciones presidenciales; e instan a los altos funcionarios del régimen venezolano a impedir la entrada a países del Grupo de Lima; así como que sus entidades financieras y bancarias no permitan operaciones del gobierno de Venezuela. Asimismo, instruye a restringir el otorgamiento de préstamos al régimen de Maduro en los organismos financieros internacionales. México no se sumó a la declaración.

Entre las mesas internacionales para lograr el diálogo y la paz en Venezuela identificadas como neutrales, han estado:

-Las gestadas en un principio al interior de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), (junio 2016 a junio 2017), con el apoyo del expresidente dominicano Leonel Fernández, el panameño Martín Torrijos, el propio ex secretario general de UNASUR, Ernesto Samper, entre otros. Con el progresivo debilitamiento de los gobiernos de izquierda en la región, el rol del mecanismo fue perdiendo fuerza.

-Las desarrolladas en República Dominicana (septiembre 2017 a febrero 2018) a iniciativa del presidente de República Dominicana, Danilo Medina, y del expresidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero. Los encuentros también contaron con el acompañamiento de Chile y México, a solicitud de la oposición, y de Bolivia, Nicaragua, y San Vicente y Granadinas, invitados por el gobierno de Nicolás Maduro. El acuerdo final no se produjo porque las partes no pudieron ponerse de acuerdo en la fecha de las próximas elecciones presidenciales y sobre sus garantías.

-Las promovidas en Naciones Unidas (febrero 2019), ante la autoproclamación como Presidente encargado de Venezuela, el pasado 23 de enero,

del diputado del Partido Voluntad Popular, Juan Guaidó, quien funge actualmente como Presidente de la Asamblea Nacional. Juan Guaidó obtuvo reconocimiento casi al unísono por parte de los Estados Unidos, 11 de los 14 países integrantes del Grupo del Lima y la Unión Europea, a excepción de Italia, así como Noruega. Por su parte, Rusia, China, Comunidad de CARICOM, Nicaragua, Bolivia, Irán, Turquía, Guinea Ecuatorial, Sudáfrica y otros países principalmente asiáticos respaldan a Nicolás Maduro. Los esfuerzos desplegados en el Consejo de Seguridad se han estancado al no lograr los nueve votos mínimos y veto alguno para aprobar una resolución.

-Los diálogos convocados por el Grupo de Contacto Internacional (GCI) (7 de febrero), en Montevideo, auspiciado por Uruguay y México, y conformado por Alemania, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y la Unión Europea. El GCI acordó tener una duración de 90 días y a excepción de México y Bolivia, coordinar la realización de nuevas elecciones, de conformidad con la Constitución de Venezuela. México y Bolivia señalan que esa decisión debe ser competencia exclusiva de Venezuela.

Dicho lo anterior, y pese a los esfuerzos internacionales de algunas instancias regionales y/o globales por lograr el diálogo, la pacificación y la normalidad democrática en Venezuela, hay como se ha observado también, esfuerzos de instancias regionales y/o globales por fomentar la desinformación y "pretextar" la injerencia humanitaria, en razón de factores potencialmente estratégicos como:

- La trascendencia de las reservas petroleras de Venezuela, que cuenta con la mayor cantidad del mundo, con 303 mil millones de barriles.
- La recompensa de Guyana de hacerse del territorio del Esequibo, en disputa histórica con Venezuela.
- La entrada de la estatal colombiana Ecopetrol a la explotación petrolera en Venezuela.
- La incorporación de nuevos países (Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá) a los beneficios petroleros que ha proveído Venezuela a países de Centroamérica y de El Caribe mediante descuentos denominados Petrocaribes.
- La intención de Paraguay de que le sea condonada una deuda por 340 mdd adquirida en el gobierno de Hugo Chávez.
- La reciente retirada militar de Estados Unidos en Siria, luego de 6 años de esfuerzos por derrocar al Presidente Bashar Al Assad, que lo obliga como potencia armamentista a poner sus ojos en otro lugar donde se puedan utilizar sus armas.

En razón de lo anterior, apelamos a la autoterminación y soberanía de Venezuela, al respeto a los Derechos Humanos y la Democracia, a la serenidad y al diálogo entre las partes en conflicto, y a la comunidad global, al irrestricto cumplimiento del Derecho Internacional.

Únicamente los venezolanos deben decidir su futuro. Y en función de que todos los procesos electorales de la administración de Nicolás Maduro han sido cuestionados por el propio gobierno o la oposición, sugerimos se lleven a cabo elecciones pero que éstas sean generales, es decir, presidenciales pero también legislativas. ■



# GUARDIA NACIONAL CON MANDO CIVIL: DE "LA ORDEN DEL DÍA" AL ORDEN LEGAL

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

**D**urante décadas fueron entrometiéndose en el vicioso lenguaje parlamentario del Congreso Federal mexicano y en los cuerpos legislativos de los estados, cuatro palabras usadas erróneamente en referencia al desarrollo de una sesión en cualquiera de las cámaras: "la orden del día". La expresión correcta, aplicable a cualquier reunión, junta o asamblea deliberativa (máxime si sus acuerdos son fruto de la democracia) es "el orden del día".

"La orden del día es para los cuarteles" escuché decir alguna vez a don Martín Luis Guzmán (senador de la República en el periodo 1970-1976).

El pasado jueves 21 de febrero, la oposición en el Senado de la República logró unificar criterios de todas las bancadas y modificar el dictamen sobre la creación de la Guardia Nacional que pretendía someter este nuevo cuerpo de seguridad pública al mando militar, según los deseos del presidente López Obrador. Fue valiosa la aportación, con visión estratégica, de los senadores Dante Delgado y Clemente Castañeda, coordinador del grupo parlamentario y coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, respectivamente.

La aprobación final del dictamen sobre la Guardia Nacional con mando civil, criterio al que se oponían desde hace varias semanas el presidente de México y sus compañeros de partido en la Cámara de Diputados, significó históricamente pasar de la orden del día (dictada desde Palacio Nacional) al orden legal: por acuerdo del Congreso de la Unión, la Guardia Nacional tendrá mando civil.

En esta ocasión, la Cámara de Diputados ("convertida por los legisladores de Morena en *oficialía de partes* del Ejecutivo", según comentario del periodista Joaquín López Dóriga) decidió ratificar el acuerdo de la legisladora. De acuerdo con la Constitución, el dictamen será enviado a las legislaturas de las entidades federativas para que confirmen, si es el caso, las reformas del Congreso federal. Esta confirmación deberán hacerla por lo menos 17 cámaras de diputados locales.

## DEL "¡NO ME VOY A DEJAR!" AL "ESTOY COMPLACIDO"

Es de mencionar el insólito exabrupto del presidente López Obrador en su conferencia de prensa mañanera del jueves 21 de febrero, en el Palacio Nacional, cuando enterado de que el Senado había corregido el dictamen sobre la Guardia Nacional ex-

## LA OPOSICIÓN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA LOGRÓ UNIFICAR CRITERIOS DE TODAS LAS BANCADAS Y MODIFICAR EL DICTAMEN SOBRE LA CREACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL QUE PRETENDÍA SOMETER ESTE NUEVO CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA AL MANDO MILITAR

clamó disgustado ante la prensa: "¡Conseradores!, ¡mezquinos! ¡No me voy a dejar!". Esta exclamación presidencial, que inevitablemente deja nubarrones de tormenta sobre las relaciones futuras entre el Poder Legislativo y el jefe del Ejecutivo, se convirtió al día siguiente, viernes 22, también durante la conferencia de prensa mañanera en el Palacio Nacional, en la apacible expresión presidencial: "me siento complacido", y en un reconocimiento personal a todos los senadores de la actual LXIV Legislatura por la unidad alcanzada en torno a la votación aprobatoria del dictamen.

Nubarrones de tormenta, decimos, porque fue importante la cantidad de opiniones positivas vertidas a favor del acuerdo, y en muchas de ellas se señaló que lo ocurrido en el Congreso federal abría saludables expectativas sobre la construcción futura de acuerdos entre ambas cámaras, en beneficio de la nación. Ello sin soslayar una necesidad republicana: que el Congreso de la Unión y el Poder Judicial sean genuinos contrapesos para el Poder Ejecutivo, y que la república avance a suficiente distancia de las tentaciones autoritarias.

A contracorriente de la presión presidencial se impuso la opinión autorizada de expertos y organizaciones de la sociedad (quienes en uno de los arrebatos del jefe del Ejecutivo llegaron a ser calificadas como "de derecha"), que en Parlamento Abierto apoyaron a los legisladores de la oposición para demandar una y otra vez un mando civil para este nuevo cuerpo de seguridad.

En estas sesiones de consulta más de un centenar de organizaciones civiles estuvieron representadas por colectivos como Seguridad Sin Guerra, México Unido Contra la Delincuencia, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Causa en Común y Designaciones, entre otras.

Contra lo que argumentaron y difundieron los defensores de la posición presidencial, nunca hubo oposición a la creación de la Guardia Civil por parte de las organizaciones civiles, los expertos o los partidos opositores.

Al manifestar su aprobación a que se creara la Guardia Civil, sus demandas principales fueron: mando civil, respeto irrestricto a los derechos humanos y que la presencia de las fuerzas armadas (con fines de capacitación y adiestramiento disciplinario) sea de cinco años, después de los cuales y una vez satisfechos los objetivos, regresen a sus bases y cuarteles.

Esta sensata demanda giró en torno a tres ejes precautorios principales: 1) apuntalar el mandato constitucional que exige respeto a los derechos humanos; 2) preservar al Estado mexicano y su naturaleza republicana con la autonomía equilibradora de los Poderes de la Unión, y 3) alejar la posibilidad de que, en aras de la seguridad pública (tan lastimada desde hace décadas por gobiernos ineficientes y aun corruptos), se militarice al país.

La bancada senatorial de Movimiento Ciudadano, con el coordinador parlamentario Dante Delgado y el coordinador nacional de nuestra organización política, Clemente

Castañeda, fueron claros al insistir en que la estrategia de seguridad del presidente López Obrador ni era estrategia ni era una genuina política de Estado, sino una ocurrencia rigurosamente personal.

Para crear una estrategia de Estado en materia de seguridad, señalaron, eran necesarias las aportaciones de los especialistas y las organizaciones civiles. Y no sólo eso: incorporar sus observaciones, sus argumentos y sus peticiones al dictamen.

De ahí la pertinencia (como ocurrió al fin) de abrir las puertas a la participación ciudadana e incluir sus aportaciones mediante un Parlamento Abierto, "[...] condición irrestricta para poder avanzar en una discusión de esta naturaleza; sería inadmisible para este Senado de la República discutir una minuta como la que nos envía la Cámara de Diputados, sin escuchar previamente a todos los que tienen algo que decir en esta materia", sostuvo en su oportunidad Clemente Castañeda, también presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

Es necesario precisar igualmente que la existencia de la Guardia Nacional había sido aceptada y aprobada de antemano por todos los partidos políticos representados en el Senado, pero había sido deformada por la voluntad presidencial, sin sentido estratégico, sin objetivos claros, sin mecanismos efectivos de evaluación y sin metas. Además, sin que se hubiera reflexionado sobre el riesgo que entrañó privar a la Guardia Nacional de un mando civil experimentado y profesional, a fin de mantener íntegro el bien ganado prestigio de nuestras

fuerzas armadas, lejos de la corrupción y el contubernio que han minado las estructuras de los cuerpos policíacos municipales, estatales y federales, e incluso del poder público en sus tres niveles.

Debemos mencionar en este espacio la preocupante tendencia del presidente de México (por decir lo menos) a invadir la autonomía de los otros Poderes de la Unión: el Legislativo y el Judicial, así como su irrefrenable costumbre de amenazar y enjuiciar a gobernadores y funcionarios públicos que no se pliegan a sus deseos, o a instituciones cuya actuación en la vida nacional no le es grata.

La aprobación del mando civil para la Guardia Nacional fue acompañada por la necesidad (planteada por Movimiento Ciudadano, entre otros grupos parlamentarios) de reformar y capacitar a mandos y elementos de todos los cuerpos policíacos, esencialmente la Policía Judicial Federal y las policías estatales y municipales, así como el fortalecimiento de las instituciones civiles de seguridad.

La tarea no es sencilla. Están documentados los casos de complicidad y corrupción de muchos de los mandos y los policías rasos de esas corporaciones, con notables y plausibles excepciones. Incluso esta circunstancia se esgrimió para desalentar la participación de las fuerzas armadas en operativos permanentes como parte de la Guardia Nacional.

Pero una dificultad importante será el personal. Según las reformas aprobadas por el Congreso federal, la base de la Guardia Nacional serán tres cuerpos:

1. La Policía Federal adscrita a la Secretaría de Gobernación.
2. La Policía Naval de la Secretaría de Marina.
3. El Cuerpo de Policía Militar de la Defensa Nacional, integrado por cinco brigadas. Son alrededor de 15 mil efectivos, de los cuales unos cuatro mil ya han participado en acciones de seguridad pública en unos 10 estados de la República. Muchos elementos son mujeres.

Vale señalar que, según datos oficiales, en 12 años de lucha contra el narcotráfico han perdido la vida más de 550 militares (entre soldados y marinos) y más de mil policías federales.

Es de interés la información disponible sobre estas bases de la Guardia Nacional, particularmente de las corporaciones policíacas.

## LAS FUERZAS POLICÍACAS

En datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), al mes de agosto de 2018 la fuerza policíaca real era un poco superior a 119 mil elementos, pero se requieren más de 215 mil para que el gobierno pueda garantizar la seguridad pública. Ello significa reclutar y preparar a otros 96 mil policías, cuya formación y capacitación estaría lista hasta dentro de 3.4 años. Esto es, en la primavera de 2021.

Según lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debe haber por lo menos 1.8 elementos por cada mil habitantes. Pero el mencionado reporte de la Segob señala que la tasa actual es de 1.1 policías por cada mil, aunque este porcentaje operativo se reduce a 0.8 agentes por cada mil habitantes si se restan los elementos que no han aprobado los controles de confianza.

El documento de la Segob proponía el año pasado graduar a 14 mil 257 agentes cada seis meses, pero de las 45 academias de policía que había en abril del año pasado, solamente 17 tenían el equipamiento necesario para la formación de nuevos policías.

En cuanto a la Policía Federal o de Investigaciones, a fines de 2018 tenía alrededor de

40 mil efectivos. La meta es que este cuerpo de seguridad cuente al final de la administración con 40 mil efectivos distribuidos en siete Divisiones: Gendarmería, Fuerzas Federales, Seguridad Regional, Investigación, Científica, Antidrogas e Inteligencia.

El hecho es que desde 2017 (año en que hubo 29 mil asesinatos en México, según el Índice de Paz México 2018) la criminalidad crece semana a semana y deja cifras de víctimas sin precedentes en homicidios dolosos, ejecuciones, robos, desapariciones, asaltos a transportes públicos, secuestros, extorsiones, etcétera. Los hallazgos de fosas clandestinas son más que elocuentes, por más que gobernadores como el de Veracruz, Cuicláhuac García Jiménez, se jacten de que están acabando con la delincuencia.

## LAS FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas de México están formadas por dos secretarías de estado: la Secretaría de la Defensa Nacional (el Ejército), la Secretaría de Marina (a cargo de la Armada de México) y la Fuerza Aérea Mexicana. Las dos últimas instituciones están bajo la jefatura operativa del secretario de la Defensa Nacional, aunque el mando supremo lo tiene constitucionalmente el presidente de la República.

Su personal activo es de poco más de 279 mil elementos, de los cuales 15 mil son mujeres.

De conformidad con la Constitución General de la República, fueron constituidas para garantizar soberanía, integridad territorial, independencia y seguridad interior del país; además, colaboran con las autoridades para auxiliar a la población civil en situaciones de desastres naturales o de emergencia social, al tiempo que promueven acciones cívicas o de beneficio comunitario.

Sin embargo, hace décadas que, ante la ineficiencia y la corrupción creciente de los cuerpos policíacos, el *mando supremo* las ha ido involucrando en otras delicadas tareas que, al paso de los años, han terminado por envolverlas en escenarios de violencia en los que queda en entredicho el respeto a los derechos humanos: combate a insurrecciones armadas desde finales de los años 60, lucha permanente contra el narcotráfico desde hace por lo menos dos décadas y enfrentamientos con bandas de contrabandistas y secuestradores, por lo menos.

En opinión de investigadores y analistas críticos, la línea divisoria entre responsabilidades militares y policíacas se desdibujó tan rápido como aumentaron las quejas sobre violaciones a derechos humanos y recomendaciones de organismos nacionales e internacionales especializados en el tema.

Hay que señalar que la Secretaría de la Defensa Nacional tiene una Sección de Derechos Humanos en la Procuraduría General de Justicia Militar, así como la Dirección General de Derechos Humanos para atención de quejas y recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La Secretaría de Marina creó la Dirección de Derechos Humanos en noviembre de 2008, como parte de su Unidad Jurídica.

Preservemos el prestigio institucional de nuestras Fuerzas Armadas. ■





EDUARDO MENDOZA AYALA

Los mexicanos tenemos un nuevo presidente de la República desde el pasado primero de diciembre y en menos de sesenta días ha ocurrido una serie de acontecimientos de alto impacto social y económico, lo que obliga evidentemente a un necesario ejercicio de análisis, reflexión y prospectiva al respecto.

En primer término, hay que decir que la enorme expectativa de cambio político generada desde hace tiempo –poco más de doce años– fue creciendo paulatinamente como una gran ola en el ánimo social, alimentada por la ineficiencia y corrupción gubernamental generalizada, hasta convertirse en un poderoso “tsunami” electoral que cimbró a la nación entera.

Además, en política –una gran mayoría lo sabe– el factor de negociación y el pragmatismo son básicos para ir avanzando en la consecución de objetivos, y eso es lo que fue haciendo paciente y metódicamente con diversos actores –hasta triunfar– el hoy jefe del ejecutivo federal, quien durante la última campaña propuso sin empacho alguno, por ejemplo, “perdón y amnistía” a quienes hubieran cometido diversos delitos.

Ese polémico anzuelo proselitista que le generó numerosas críticas en su momento, atrajo sin embargo la atención de importantes protagonistas, tanto de la administración pública federal como del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes, sabedores de su conducta inmoral y corrupta en el ejercicio de sus cargos públicos, terminaron pactando con López Obrador su inmunidad y garantizándose –en algunos casos– seguir exprimiendo los recursos nacionales a placer.

Así las cosas, la nueva administración pública federal ha iniciado el sexenio en medio de un frenesí de comunicación –tanto formal como informal–, con contenidos e información que se han percibido la mayoría de las veces como inexactos e incompletos, lo cual ha generado gran inquietud y nerviosismo entre los diferentes públicos receptores.

Sin embargo, calculando que el capital político del que aún dispone el titular del nuevo gobierno es vasto, aparentemente sin preocupación alguna ha empezado a tomar decisiones “atrevidas”, “osadas” y hasta asombrosas, lo que le está permitiendo mantenerse con un elevado porcentaje de aceptación entre la opinión pública.

Sólo así se explicarían los arrebatos, por ejemplo, de la cancelación de la construcción del nuevo aeropuerto internacional, la imposición de la ruta del “Tren Maya”, la propuesta de que nadie gane más que el presidente de la República (misma que le provocó un distanciamiento con la Suprema Corte de Justicia), la cancelación de la reforma educativa, la creación de la Guardia Nacional y la guerra contra los “huachicoleros”, entre otros temas.

Alrededor de todos ellos y varios más, a lo largo de estos casi dos meses de gobierno el carro presidencial ha estado funcionando como si en la transmisión manual se aplicara la primera, luego frenara bruscamente y luego metiera la reversa. Y el público, con sentimientos encontrados –entre emocionado y asombrado–, sólo atina a mirar con perplejidad las peripecias de quien está al mando del vehículo y las de su equipo de trabajo.

De alguna u otra manera, hay que decirlo, el presidente Andrés Manuel López Obrador está operando coyunturalmente de forma agresiva y dinámica, como para confirmar a propios y extraños que está listo para entrarle a cualquier tema, por difícil, complejo y espinoso que parezca. Paradójicamente, lo que no quiso hacer en su momento Vicente Fox, con toda la popularidad de la que gozaba, el tabasqueño –a su modo– lo está llevando a cabo.

Eso sí, varias de las decisiones que se han tomado desde Palacio Nacional han implicado costos económicos y financieros adicionales a los contemplados en el presupuesto original, los cuales terminaremos pagando los contribuyentes, lamentablemente para nuestros bolsillos. Sin embargo, por alguna afortunada y extraña razón,

hasta ahora tales decisiones no han impactado en la cotización de nuestra moneda frente al dólar, lo cual es al menos un signo positivo, o tal vez podría decirse que hasta misterioso.

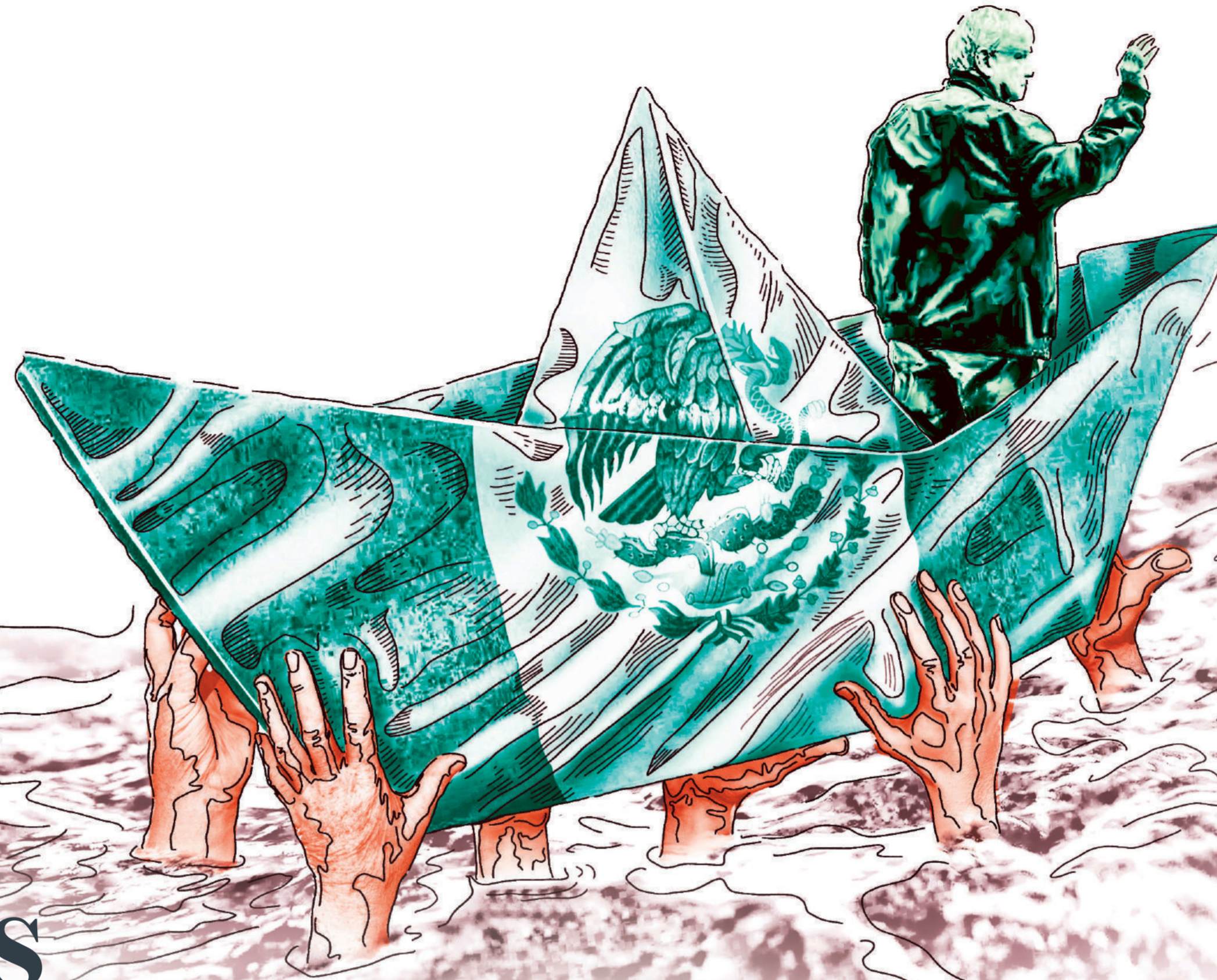
Cuando desde la etapa de transición el entonces mandatario electo planteaba los programas sociales de gobierno, había quien desconfiaba de la forma en que iba a cubrir los costos financieros. Hoy en día, aparentemente con algunos “ahorros” derivados de las luchas ya señaladas, ha empezado a fundarlos, generando –por lo menos hasta ahora– el beneficio de la duda.

Así, entre relativa cautela, mensajes de aliento, repentinas sospechas, algo de incertidumbre, un poco de desconfianza, ciertos aplausos y uno que otro silbido desde la tribuna ciudadana, el mejor gobierno ha empezado a arrancar su maquinaria. Y aunque es muy temprano para juzgarlo integralmente, es posible identificar algunos de sus principales rasgos.

Está muy claro que lo que busca el nuevo mandatario es encabezar una administración profundamente distinta a la que llevó su predecesor, que desde el primer día se vio sellada por el signo de la corrupción, la inmoralidad y la falta de ética. Ideológicamente, desea establecer un gobierno de orientación socialista, intentando una mejor distribución de la riqueza y abatir los enormes contrastes socioeconómicos existentes.

## APUNTES Y REFLEXIONES SOBRE EL INICIO DEL NUEVO GOBIERNO

**LA HIPÓTESIS DEL GOBIERNO OBRADORISTA ES QUE EL VOTO DE CONFIANZA CONFERIDO EN LAS URNAS EN JULIO DEL AÑO PASADO LE DURE AL MENOS LA MITAD DEL SEXENIO, CON EL FIN DE PODER REFRENDAR LA MAYORÍA DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y AMPLIAR LA COBERTURA EN ALGUNOS OTROS CONGRESOS ESTATALES, PARA -BAJO SU ÓPTICA- NAVEGAR EL RESTO DEL SEXENIO EN UN MAR POLÍTICO TODAVÍA MÁS TRANQUILO DEL QUE YA GOZAN**



Treinta millones de votos (la tercera parte de estos con respaldo priista a cambio de la amnistía), así como una gran mayoría de familias pobres y marginadas, buscan ser los destinatarios de la mayoría de sus acciones de gobierno, con el riesgo de caer –por desesperación o por simple ansia política– en meras prácticas populistas que a la larga podrían resultar caras, lo mismo para ricos como para los de clase media y los más necesitados.

Hay quienes piensan que los programas de apoyo a los jóvenes, a las mujeres y a los ancianos llevan consigo la intención de ir construyendo desde ahora un cuerpo social que fortalezca políticamente el liderazgo del presidente de la República y la membresía del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de cara a preparar una continuidad y permanencia en el gobierno. No se descarta tal esquema.

El detalle fino en el análisis es saber hasta qué punto la negociación de inmunidad política y jurídica establecida con Peña Nieto y sus secuaces priistas le va a impedir actuar con genuina libertad –o al menos limitar– su tan llevada y traída lucha contra la corrupción, toda vez que muchos de ellos son prácticamente los controladores de la marcha económica del país, de forma directa o disfrazada.

Y es que mientras el modelo económico mexicano continúe siendo el mercantilismo –donde el gobierno otorga a unos cuantos agentes empresariales la explotación de las principales actividades económicas– productivas marginando al resto de los competidores y a otros emprendedores, no lograremos avanzar sustancialmente en materia productiva.

Tal vez los esfuerzos del nuevo gobierno por tratar de diferenciarse lleguen finalmente a constituir una simple escenografía de oropel en un teatro que requiere remozamiento de fondo, en donde vigas, muros y columnas tienen que ser sustituidas por completo. Si esto no se logra, el escenario puede derrumbarse estrepitosamente, con las consecuencias que ello implicaría. Y es que, por ejemplo, hasta el momento no hay indicios claros de que se intente profundizar en las investigaciones penales más evidentes, ni siquiera se vislumbra algo de hostigamiento fiscal contra los que han arrasado materialmente con los recursos del país y amasado abundante riqueza, bajo el argumento gubernamental de preferir invertir mejor el tiempo en el diseño de nuevas políticas públicas y proyectos de gobierno.

Pero mientras el desafío es acometido por el presidente de la República, su gabinete y el equipo de trabajo que le acompaña en el ámbito federal, surge la inquietud entre la sociedad de saber si tal deseo y conducta de honestidad y honradez será la que prevalezca durante todo el sexenio, replicada también en los ámbitos estatal y municipal, para que ello nos lleve a un mejor ambiente social y relaciones entre gobierno y gobernados.

Para que eso ocurra, es necesario que cada uno de nosotros actúe de manera activa y congruente desde el ámbito familiar, luego en el comunitario y finalmente trasladarlo juntos a escalas superiores, hasta generar con el ejemplo una cultura diferente a la que tristemente sigue predominando en muchos ambientes de la nación. No es tarea fácil, pero tampoco imposible. Es cuestión de partir de la voluntad individual.

En ese tenor, todos debemos respetar las leyes, empezando por las mismas autoridades (Estado de Derecho); que se respeten todo tipo de opiniones (libertad) y que exista, además, un respeto real entre el gobierno federal, los estados y municipios (Federalismo) en donde el trato entre los tres ámbitos sea justo y equitativo, con el fin de que las entidades de la República y los ayuntamientos se fortalezcan sustancialmente para depender menos del gobierno federal.

Si esto llegara a ocurrir –como uno de los posibles escenarios– muchos mexicanos podríamos pensar que el porvenir mejoraría; pero si lo que se busca es simplemente “taparle el ojo al macho” o “darle una barnizadita” donde es necesario resanar a profundidad, debido al pacto de inmunidad política que se estableció tanto con el PRI como con otros poderes fácticos, entonces la aduana de la renovación del congreso en la elección del 2021 será la oportunidad que el ciudadano tenga para exigir realidades.

Quizá por eso desde ahora se plantea en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para modificar la normatividad electoral (aprovechando la mayoría del partido político del presidente López Obrador), para que en el ejercicio del sufragio en las elecciones intermedias se agregue una boleta en la que se pregunte al votante si refrenda o no la confianza en el gobierno encabezado por el tabasqueño. Con esta medida se estaría intentando manipular o conducir al elector desde la misma casilla, ya que esa maniobra aparentemente inocente, llevaría consigo la perversa idea de influir sufragios a favor de MORENA.

La hipótesis del gobierno obradorista es, sin embargo, que el voto de confianza conferido en las urnas en julio del año pasado le dure al menos la mitad del sexenio, con el fin de poder refrendar la mayoría de MORENA en la Cámara de Diputados y ampliar la cobertura en algunos otros congresos estatales, para –bajo su óptica– navegar el resto del sexenio en un mar político todavía más tranquilo del que ya gozan. Vamos a ver qué dice al respecto la sociedad mexicana organizada y pensante. Mucha agua habrá de correr todavía debajo del puente donde estamos todos, entre ansiosos y expectantes. ■

1

1810

Nace **Federico Chopin**, compositor y virtuoso pianista polaco considerado uno de los más importantes representantes del Romanticismo musical. Su perfecta técnica, su refinamiento estilístico y su elaboración armónica son comparados históricamente, por su perdurable influencia en la música de tiempos posteriores, con los de Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Johannes Brahms o Franz Liszt.

5

2013

Fallece Hugo Rafael Chávez Frías, mejor conocido como **Hugo Chávez**. Fue un político y militar venezolano, presidente de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999 hasta su fallecimiento en 2013. Fue líder del Movimiento Quinta República desde su fundación, en 1997, hasta 2007, cuando se fusionó con otros partidos para crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que dirigió hasta 2012.

6

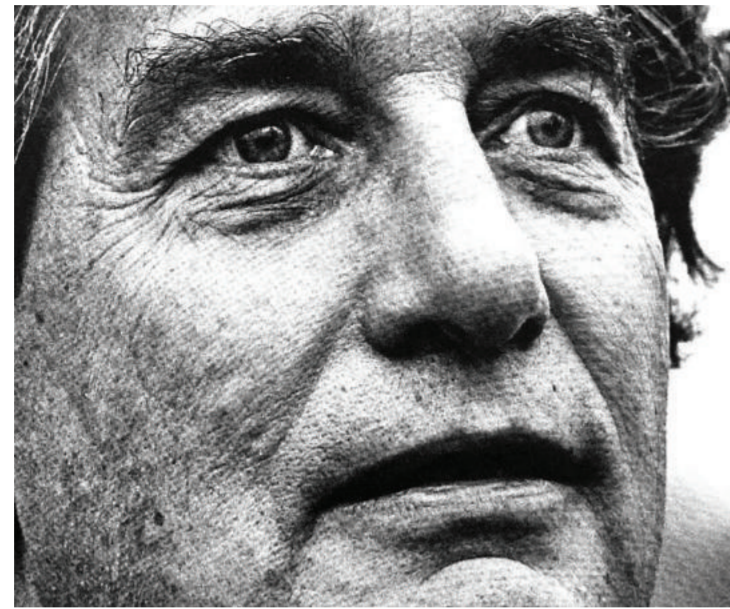
1475

Nace **Miguel Ángel**, pintor, escultor y arquitecto italiano renacentista, considerado uno de los más grandes artistas de la historia tanto por sus esculturas como por sus pinturas y obra arquitectónica. Desarrolló su labor artística a lo largo de más de 70 años entre Florencia y Roma, donde vivían sus grandes mecenas, la familia Médici, de Florencia, y los diferentes papas romanos. Entre sus creaciones más afamadas se encuentran "El David", "La Piedad" y "La Creación de Adán".

7

1876

**Alexander Graham Bell** fue un científico, inventor y logopeda británico, naturalizado estadounidense. Contribuyó al desarrollo de las telecomunicaciones, así como a la tecnología de la aviación. Su logro más reconocido es haber patentado el teléfono, basado en diseños del inventor italiano Antonio Meucci.



**EL AMOR ES UN SENTIMIENTO QUE SÓLO PUEDE NACER ANTE UN SER LIBRE, QUE PUEDE DARNOS O RETIRARNOS SU PRESENCIA"**

OCTAVIO PAZ

1999

Muere el cineasta **Stanley Kubrick**, quien dirigió 13 películas de fama internacional, entre las que destacan *Ojos bien cerrados*, *El resplandor* y *La naranja mecánica*. Es considerado por muchos como uno de los cineastas más influyentes del siglo XX, tanto por su precisión técnica como por la gran estilización de sus películas y su marcado simbolismo.

1943

Se funda el **Centro Cultural Universitario (CCU)**, antecesor de la Universidad Iberoamericana (UIA). Tuvo

como primer seminario habilitado la Escuela de Filosofía y Letras, incorporada a la UNAM gracias a la colaboración del entonces rector, el doctor en leyes Rodolfo Brito Foucher. La concreción de este instituto también se debió a la reconciliación de la Iglesia Católica con el estado mexicano tras un período de conflictos.

8

1975

La Asamblea General de las Naciones Unidas declara el 8 de marzo como "**Día Internacional de la Mujer**". Dos años más tarde, la Asamblea invitó a todos los Estados a declarar una fecha como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

11

2004

Tienen lugar **atentados terroristas en Madrid** (conocidos como "11M"), con la explosión de diez mochilas bomba en coches de pasajeros de la red de Cercanías. En los cuatro trenes atacados fallecieron 192 personas y más de mil 800 resultan heridas. En la investigación policial resultó responsable del ataque una célula terrorista de tipo yihadista.

12

1930

En la India, Mahatma Gandhi da comienzo a la "**Marcha de la Sal**", una manifestación no violenta en contra del impuesto británico sobre la sal.

13

1325

Al terminar su larga peregrinación, los mexicas fundan **la gran Tenochtitlán**, capital de su imperio, en el lugar que, según la leyenda, les había señalado su dios Huitzilopochtli.

14

1879

Nace **Albert Einstein**, científico alemán quien formuló el efecto fotoeléctrico, desarrolló la teoría de la relatividad y obtuvo el Premio Nobel de Física en 1921.

1883

Fallece **Karl Marx**, filósofo, economista, periodista, sociólogo, militante y revolucionario comunista alemán. Junto a Friedrich Engels, es conocido como el padre del socialismo científico, el comunismo moderno, el marxismo y el materialismo histórico.



**UN ESCRITOR NO ESCOGE SUS TEMAS, SON LOS TEMAS QUIENES LE ESCOGEN"**

**"LA PASIÓN POR LA LITERATURA, COMO TODOS LOS BUENOS VICIOS, SE ACRECIENTA CON EL PASO DE LOS AÑOS"**

**"LA CULTURA SE TRANSMITE A TRAVÉS DE LA FAMILIA, Y CUANDO ESTA INSTITUCIÓN DEJA DE FUNCIONAR DE MANERA ADECUADA EL RESULTADO ES EL DETERIORO DE LA CULTURA"**

MARIO VARGAS LLOSA

18

1938

Aniversario de la **Expropiación petrolera** decretada por el presidente Lázaro Cárdenas. Fue un acto de nacionalización de la industria petrolera realizado en el año de 1938, como resultado de ejecución de la Ley de Expropiación del año de 1936 y del artículo 27 de la Constitución Mexicana a las compañías que explotaban estos recursos, mediante el decreto anunciado el 18 de marzo de 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

19

1932

Se abre formalmente el **punto de la bahía de Sidney** (Sydney Harbour Bridge), el puente de un solo arco más grande del mundo, ícono de Australia, que conecta el centro financiero de la ciudad con la costa norte, una zona de carácter residencial y comercial.

1999

Fallece en la Ciudad de México el poeta y político chiapaneco **Jaime Sabines Gutiérrez**, considerado como uno de los más grandes poetas mexicanos del siglo XX. Entre sus poemas más reconocidos se encuentran "Los amorosos" y "Algo sobre la muerte del Mayor Sabines".

21

1806

Nace **Benito Juárez**, abogado y político mexicano de origen indígena (de la etnia zapoteca), presidente de México en varias ocasiones, del 18 de diciembre de 1857 al 18 de julio de 1872. Vivió una época crucial en la formación del estado mexicano, considerada por muchos historiadores como la consolidación de la nación como República. Juárez, conocido como el "Benemérito de las Américas", marcó un parteaguas en la historia nacional y fue protagonista de primer nivel de esta época.

-Se celebra la entrada de la **Primavera**. Esta estación se inicia con un equinoccio, momento en el cual el centro solar se encuentra en el mismo plano que el Ecuador terrestre, y los días y la noche coinciden en casi cualquier punto de la tierra.



**"SABEMOS QUE EL ORIGEN DE MUCHOS DE NUESTROS MALES SE ENCUENTRA EN UNA EXCESIVA CONCENTRACIÓN DEL PODER"**

"PROVENGO DE LA CULTURA DEL ESFUERZO Y NO DEL PRIVILEGIO"

"LA POBREZA NO PUEDE SER DESTINO"

LUIS DONALDO COLOSIO

24

1905

Fallece **Julio Verne**, escritor, poeta y dramaturgo francés célebre por sus novelas de aventuras y por su profunda influencia en el género literario de la ciencia ficción. Nació de una familia burguesa en la ciudad portuaria de Nantes, Verne estudió para continuar los pasos de su padre como abogado, pero muy joven decidió abandonar ese camino para dedicarse a la literatura.

23

1994

**Luis Donaldo Colosio Murrieta**, candidato presidencial del PRI, es baleado durante un mitin en Lomas Taurinas, en la ciudad de Tijuana, Baja California, y fallece pocas horas después.

28

1936

Nace **Mario Vargas Llosa**, novelista, ensayista, periodista y político peruano. Ha recibido diversos galardones, como: el Premio Nobel de Literatura (2010), el Premio Cervantes (1994), el Premio Leopoldo Alas (1959), el Príncipe de Asturias de las Letras (1986) y el Premio Planeta (1993), entre otros. Alcanzó la fama en la década de 1960 con novelas como *La ciudad y los perros* (1962), *La casa verde* (1965) y *Conversación en la Catedral* (1969).

30

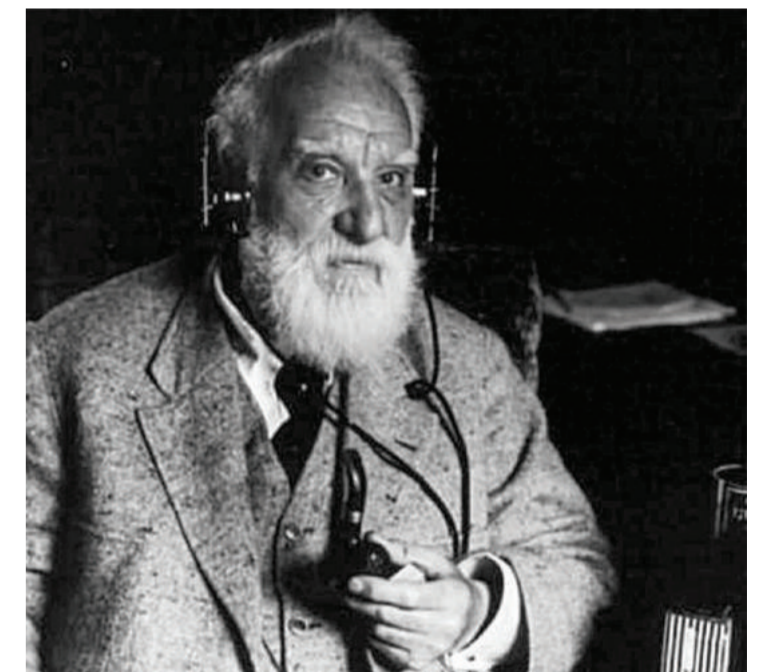
1853

Nace **Vincent van Gogh**, pintor neerlandés considerado como uno de los principales exponentes del postimpresionismo. Fue esencialmente autodidacta y desde joven tuvo inclinación hacia el dibujo.

31

1914

Nace en la Ciudad de México, el poeta, ensayista y diplomático **Octavio Paz**. Debido a la importancia de su obra se le concedieron numerosos reconocimientos, incluyendo el Premio Nobel de Literatura en 1990. Es considerado como uno de los escritores más influyentes del siglo XX, autor de obras fundamentales como *El laberinto de la soledad*.



**EL LOGRO DE UN OBJETIVO DEBE SER EL PUNTO DE PARTIDA DE OTRO"**

"CUANDO UNA PUERTA SE CIERRA, OTRA PUERTA SE ABRE; PERO A MENUDO MIRAMOS TANTO TIEMPO Y CON TANTA PENA LA PUERTA CERRADA, QUE NO VEMOS LAS QUE SE ABREN PARA NOSOTROS"

"EDUCA A LAS MASAS, ELEVA SU NIVEL DE INTELIGENCIA Y SEGURAMENTE TENDRÁS UNA NACIÓN EXITOSA"

ALEXANDER GRAHAM BELL



ADRIANA SÁNCHEZ

## UN CAMINO HACIA EL ARTE DISRUPTIVO

En mi juventud me encantaba ver a dibujantes y a los pocos artistas "extraños", por llamarlos de algún modo, con los que llegué a encontrarme. Nunca me gustó particularmente que me llevaran a ver obras clásicas, paisajes o murales. Lo que me cautivaba era el arte fino con tintes de grafiti, arte rebelde, arte infantil, arte urbano contemporáneo... Dibujaba y pintaba, pero nunca abordé la búsqueda del realismo. Muchas personas laicas en el tema artístico aplauden sólo esa rama del arte, y por lo tanto catalogaban mis creaciones como "cosas extrañas".

Sin embargo, con los años han cambiado mis percepciones y ahora hay mucho realismo que me gusta: he logrado definir cuál era el elemento que me atraía dentro del arte rebelde, que en realidad no se encuentra en todo el arte rebelde y sí aparece en algunos casos en el arte clásico. **Tengo claro que lo que una pieza de arte puede aportar realmente es su infinidad de universos personales:** lo único original que existe a raíz de que hayas llegado al planeta, eres tú, pero afortunadamente tú eres un universo de complejidades y una gama inmensa de posibles originalidades.

Me parece importante que en cada pieza habite drásticamente el artista: cada obra tiene que ser, de una u otra forma, su autorretrato. Personalmente, mi obra ha migrado a un lenguaje semiabstracto más personal, no utilizo tantos elementos mundanos para existir a través de mi trabajo, pero podría y sería una obra con mucho valor si estuviera desbordada de la personalidad del artista.

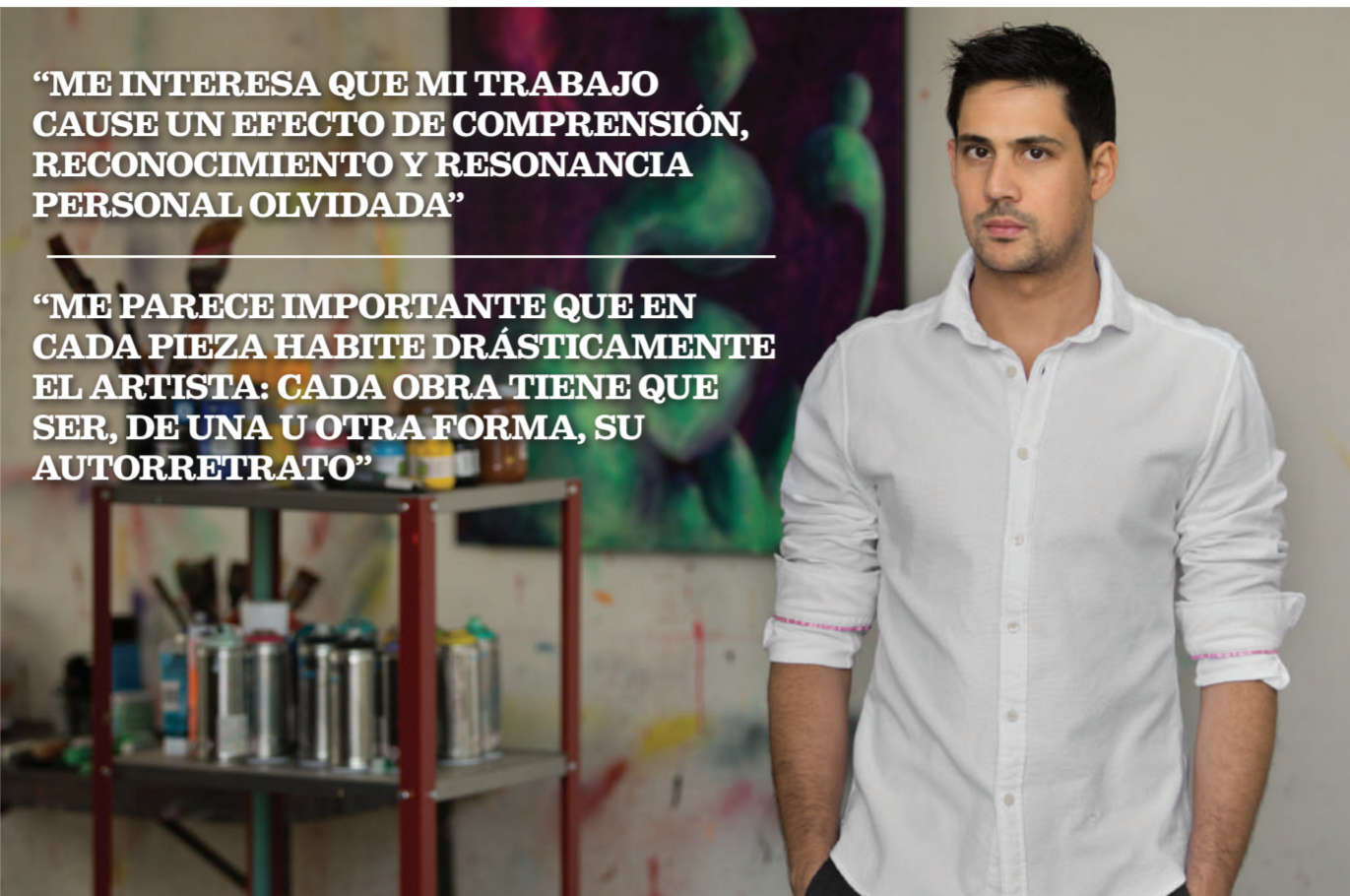
En mi caso, sin duda tuve que pasar un camino de exploración técnica para encontrar mi sello. Me desarrollé más con la práctica y la búsqueda en mi espacio de trabajo, pero simultáneamente hubo una lucha personal e intelectual para definir qué es el arte en la que también influyó mi alfabeto iconográfico. Fueron dos búsquedas simultáneas: una material y una conceptual que continúan.

**Mi obra se podría definir como la búsqueda y documentación de mi crudeza y espontaneidad en relación a los patrones humanos más básicos.** Me interesa que mi trabajo cause un efecto de comprensión, reconocimiento y resonancia personal olvidada. Al existir tal cantidad de personas en el mundo tan perdidas y olvidadas de sí, me parece importante fomentar una experiencia que las vuelva a conectar consigo mismas.

## LA INDUSTRIA: UN FALSO ESCAPARATE DEL ARTE

La industria está muy confundida y no ha cumplido con la responsabilidad de lo que debe entregar al mundo: el arte debería estar ofreciéndole a la humanidad en conjunto una puerta de comprensión hacia cosas más intangibles y personales, un descanso de parámetros densos que el mundo materialista pone sobre el ser humano, y la industria, alejándose del hombre común y acercándose sólo a una élite, provoca que no esté realmente al alcance de toda una comunidad. Los textos curatoriales cada vez son más esotéricos, creados con un lenguaje menos comprensible para el espectador; los espacios de arte cada vez son más inaccesibles, incluso la actitud ante el mundo es «no se acerquen», «no pregunten», «están mal si no entienden la obra en su primera propuesta».

Todo eso provoca que la industria se aleje de su responsabilidad. Lo que está pidiendo es algo falso, se está enfocando en quién puede ser más comercial ante el público al que puede venderle "rareza". No quiero decir que si me acerco a grandes museos, galerías, estudios o ferias no haya muchísimos artistas luchando por la responsabilidad básica del arte y que no voy a encontrar valor. Por supuesto, existe una gran cantidad de propuestas de creadores honestos, a quienes aprecio dentro de mi género de actividad, que comparten conmigo esta responsabilidad y luchan por ella. Lo que me molesta son los elementos que la pudren y hacen que se aleje de su función vital.



**"ME INTERESA QUE MI TRABAJO CAUSE UN EFECTO DE COMPRENSIÓN, RECONOCIMIENTO Y RESONANCIA PERSONAL OLVIDADA"**

**"ME PARECE IMPORTANTE QUE EN CADA PIEZA HABITE DRÁSTICAMENTE EL ARTISTA: CADA OBRA TIENE QUE SER, DE UNA U OTRA FORMA, SU AUTORRETRATO"**

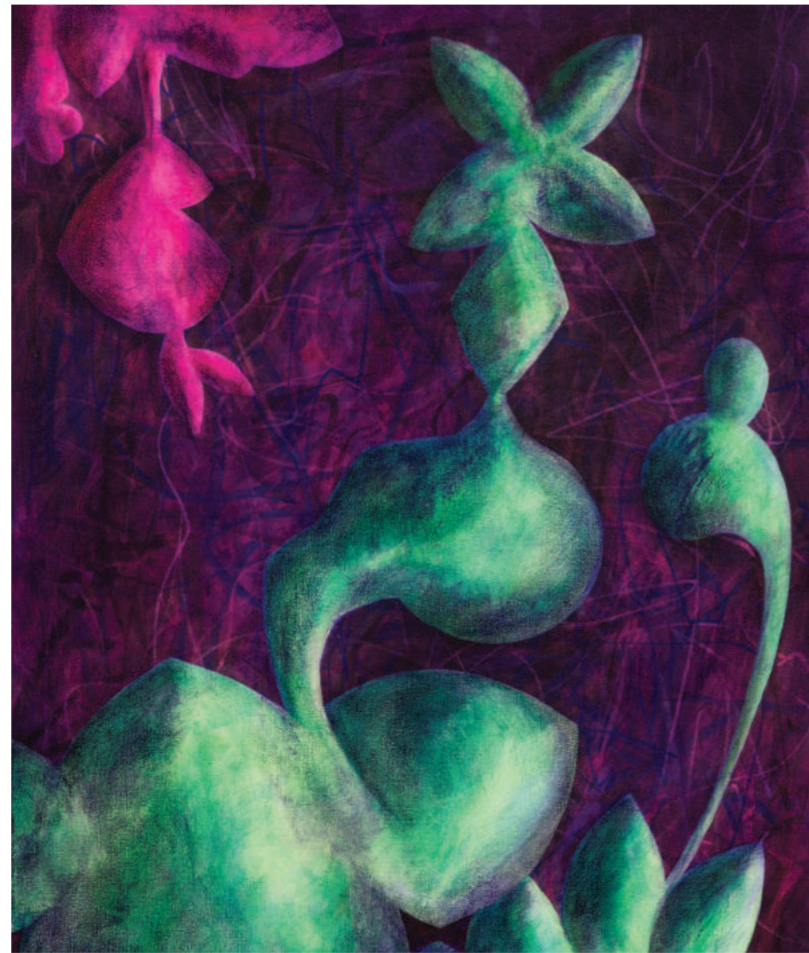
# EL UNIVERSO PICTÓRICO DE ILAN DANA: UNA BÚSQUEDA PERMANENTE

En este sentido, la complejidad de la obra no tiene nada que ver con la intención de oscurecerla que parece tener la industria. No está mal explorar un área difícil de entender y tratar de aportar en esa dirección, algunas de las mentes más grandes de la humanidad han sido bastante difíciles de entender para el hombre común, pero esto no tiene por qué implicar una actitud de alejamiento con la sociedad, la intención siempre debe ser aportar a la humanidad.

## LA EDUCACIÓN COMO ALIADO DEL ARTE Y ANTÍDOTO CONTRA LA CORRUPCIÓN

Hay muchos elementos que lastiman el ámbito artístico y tendrían que corregirse por medio del sector educativo. Desde la actitud de algunos galeristas, la orientación comercial de la obra y, por supuesto, la difusión cultural. Un ejemplo es el fenómeno que hemos visto con Anish Kapoor, Yayoi Kusama o Andy Warhol, aunque son referentes cuya obra admiro personalmente, en realidad la asistencia masiva a sus exposiciones tuvo mucho que ver con una cuestión de mercadotecnia de medios y de modas, ya que hay otros grandes artistas en México cuyas exposiciones permanecen vacías. Tenemos el récord en mayor cantidad de museos y una de las peores asistencias. Otra consecuencia de la difusión cultural deficiente es que el enfoque permanezca en las dos o tres cabezas de cada industria, sin importar si se trata de gastronomía, cine, escritura o pintura, **y como la estructura no permite a muchos otros creadores de increíble valor llegar al punto más alto de su carrera en México, acabamos perdiéndolos con otros países.**

Además, existe el problema del presupuesto, aunque decían que había, no era cierto; cuando he



TWITTER @ILANDANAART

**ILAN DANA**

- Nació en la Ciudad de México, en 1989.
- Después de vivir 12 años en Estados Unidos, regresó a México a para comenzar su carrera artística.
- Ha expuesto su obra en más de 50 muestras en diversas partes del mundo.

- Siendo autodidacta, pasó por diferentes etapas de exploración antes de desarrollar su iconografía única y original.
- Ha publicado cuatro libros sobre su trabajo y tiene como proyecto principal del 2019 sacar uno nuevo.
- Su obra está disponible en: *Closed Door Art*, *Galería Arte XXI*, *Histeria* y *Galería Málaga*.

llevado relación con espacios de gobierno me ha quedado claro que en realidad no había presupuesto. Esto es producto de la corrupción. Incluso si en este momento el gobierno aprobara una iniciativa para darle más presupuesto al arte, yo no me iría a dormir tranquilo pensando que van a cambiar las cosas. El gobierno no quiere combatir la corrupción, el gobierno es la corrupción; los artistas por su propia necesidad combaten la corrupción a diario, es difícil encontrar una pieza que no tenga alguna capa política, **en toda la historia de la humanidad ha sido el arte el que ha buscado combatir todas las oscuridades gubernamentales.**

Mi postura política en general es pesimista, era pesimista antes del nuevo gobierno y lo sigue siendo. Prefiero que no haya presupuesto porque entonces tampoco hay oportunidad de corromperlo; el arte no tiene que depender necesariamente del gobierno para crecer, y si el Estado va a utilizar nuestro nombre para justificar actos corruptos como bandera para un mayor presupuesto, prefiero que no lo haya. En este caso elegiría que se deslindara aunque fuera irresponsable, porque en realidad es lo que acaba sucediendo. Sería genial que hubiera iniciativas honestas y transparentes para apoyar artistas de todos los ámbitos culturales, pero veo muy lejano que esto ocurra en nuestro país.

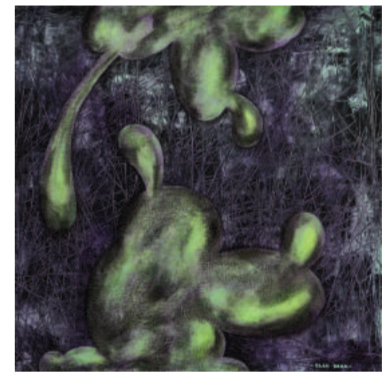
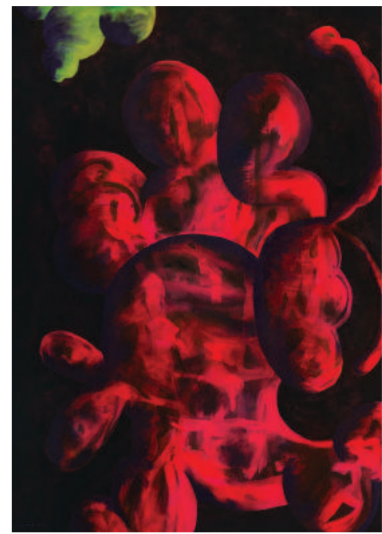
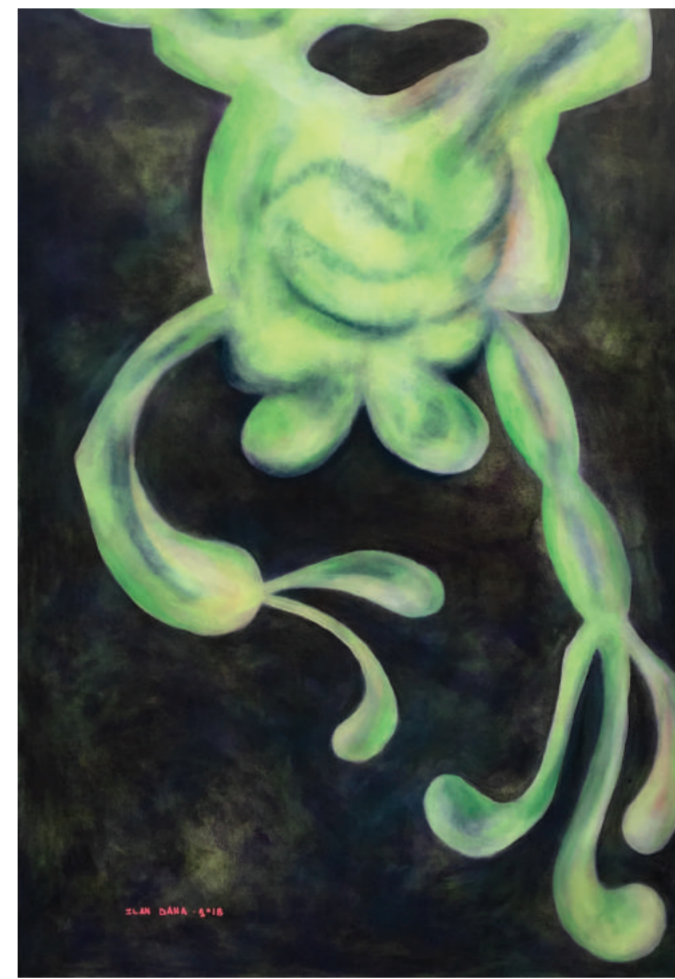
En cambio, creo que hay que invertir mucho más en la reeducación del pueblo mexicano. Hay una gran cantidad de personas que perciben el arte como un artículo decorativo, lo cual está muy lejos de su motivo de existir, me parece que habría que implementar medidas para que el público se sienta más cómodo y dispuesto a abordar obras de arte. En el caso de mi obra, leer el texto curatorial no es absolutamente necesario para percibirla, como sucede con algunos otros artistas que pueden resultar más abstractos en pensamiento conceptual; **mi trabajo no está tan alejado del hombre común, sin embargo, la falta de educación en nuestro país lastima nuestra posibilidad de percibir el arte en general.** Hay que luchar para corregir esta problemática, hay que hacer textos más comprensibles, proyectos al alcance de muchas personas. Y esto no sucede solo en México, es cierto que nuestro país va más atrasado que otros, pero en general, el arte en el mundo está alejado de la conciencia, el alcance y la interacción diaria del público.

## LA FUNCIÓN DEL ARTE: BÚSQUEDA Y DESCUBRIMIENTO

Creo que una obra de arte es una manifestación del procedimiento humano en su búsqueda existencial. En esta definición entran muchas manifestaciones que pueden ser artísticas, sin embargo, el valor de una pieza tiene que ver tanto con su proceso como con el resultado del mismo.

La necesidad de descifrar qué estamos haciendo en este planeta ha sido constante en toda la historia de la humanidad, esta búsqueda necesita medios de acercamiento y el arte los puede proveer a través de muchas áreas: la matemática de patrones en la música; la expresión por medio de la actuación; la pictórica a través de los trazos, etcétera.

En todos sus siglos, la humanidad no ha logrado entender por completo la mente humana. La religión tiene algo que decir, la ciencia tiene algo que decir, la medicina holística también, y en este sentido creo que la función básica del arte no es sólo transmitir o expresar de una manera arrogante como si tuviera la verdad absoluta; sin duda la obra debe ser expresiva, pero en el proceso artístico, más que de expresar, se trata de explorar. **Una función mucho más válida del arte es la de búsqueda y el descubrimiento, es en ese proceso donde tiene algo que aportarnos en la controversia de la composición humana, su mente y espiritualidad.**



## ENTREVISTA CON OMAR SÁNCHEZ RAMÍREZ, ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM



PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ  
@PATRIB99\_64

De manera errónea, en nuestro país donamos sangre cuando tenemos a un familiar, amigo o conocido internado en el hospital a causa de una cirugía o accidente. En ese contexto es cuando la institución médica solicita a los familiares un cierto número de donadores para reponer la sangre que, en teoría, requiere el paciente, una fórmula denominada "esquema de donación de reposición de sangre".

El académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, Omar Sánchez Ramírez explica que este modo de operar fortalece la idea de que el único motivo que tiene la sociedad para donar es resolver un problema circunstancial. "Incluso, está demostrado que quienes acuden a estos llamados no siempre se encuentran en las condiciones de salud óptimas para donar, lo que puede constituir un riesgo no sólo para quien recibirá la sangre sino para el mismo donante y, aunado a ello, incrementa los costos médicos".

En otros países, en cambio, se maneja el "esquema de donación de repetición", donde el individuo acude dos o tres veces al año a donar porque está consciente de que la sangre es un recurso que salva vidas y no sólo aporta a la cirugía de un familiar.

De acuerdo con información de la Organización Panamericana de la Salud, en 2005 sólo el cuatro por ciento de las donaciones de sangre se obtuvieron de manera altruista en México. Asimismo, indica que en 2012 nuestro país colectó 1,768,862 unidades, de las cuales: 1,716 pertenecieron a donantes autólogos (para sí mismos); 48,892 a voluntarios (de repetición); 1,718,254 se destinaron a reposición. Mientras que en 2013 la donación disminuyó considerablemente al obtener 1,364,395 unidades colectadas de la siguiente manera: 1,065 donantes autólogos; 41,708 voluntarios; 1,321,622 de reposición.

Por esta razón, el académico de la UNAM destaca que se requiere un esfuerzo sumamente importante para promover un cambio en el tipo de donación que se hace en México y lograr la transición de un esquema de reposición a uno de repetición. También es necesario explicar a la población que la sangre salva vidas, pero más allá de culparla por el desabasto de sangre, el gobierno y las instituciones médicas son quienes deben implementar espacios accesibles y mecanismos facilitadores para donar sangre.

En primer lugar, las personas suelen trabajar o estudiar, por lo que las instituciones médicas tienen que implementar horarios amplios para que la población asista cuando le sea posible. En segundo lugar, la colecta no necesariamente tiene que ser en los bancos de sangre de los hospitales, se pueden crear centros de colecta dependientes de los bancos, pero ubicados en lugares accesibles y fuera del entorno de un hospital, para evitar la congregación de personas que acuden por otros propósitos y en ocasiones tornan el ambiente más difícil para quienes sólo van a donar.

"Es decir, quien debe hacer el esfuerzo es la institución no el individuo; la sociedad va a acudir convencida, pero es fundamental facilitarles la atención y el servicio. Con frecuencia se dice que la población carece de cultura para donar, cuando en realidad no hay establecimientos, recursos, horarios, personal capacitado o instrumental; todo ello es una deficiencia por parte del sistema de salud, no un problema cultural. Las instituciones y los bancos de sangre tienen la responsabilidad de lograr que la donación se convierta en un proceso sencillo y amable para los ciudadanos, además de garantizarles confidencialidad entorno a la información que proporcionan al ser entrevistados por el personal médico", afirma.

Sánchez Ramírez considera que la transición a

un esquema de donación de repetición es factible, porque otros países que tienen raíces culturales similares a las nuestras han resuelto este tipo de circunstancias de manera más favorable.

Otro problema que dificulta el cambio es que algunas personas mientan con tal de cumplir con los requisitos de donación y resolver un conflicto de manera inmediata, sin ser conscientes del riesgo en el que ponen al posible receptor. No siempre el donante reconoce: "He pagado o me han pagado por sexo", "tengo prácticas de sexo riesgosas" o "cuento con más de una pareja sexual".

En este sentido, el especialista de la UNAM recalca que es fundamental tener certeza sobre las condiciones de salud del donante, porque los exámenes de laboratorio no siempre detectan oportunamente padecimientos, puesto que existe un "periodo de ventana", es decir, un tiempo determinado para poder detectar la presencia de ciertos virus en la sangre, como el VIH/SIDA. Con frecuencia la gente ignora su propia enfermedad al momento de donar y puede contagiar a otras personas.

Es cierto que después de la donación en muchas ocasiones se puede detectar que la sangre conlleva algún riesgo o no reúne las condiciones de calidad necesarias, por lo que debe desecharse al constituir un riesgo sanitario, pero cabe resaltar que esto tiene un impacto sobre la economía porque ya se realizó todo un proceso en el que se invierten recursos que terminan desperdiciados: pruebas de laboratorio, bolsas de recolección de sangre, tiempo de los profesionales de la salud (enfermeras, médicos, químicos, técnicos), agujas, la refrigeración temporal, entre otras.

Omar Sánchez señala que "desde muchos puntos de vista el esquema que tenemos en México es inconveniente, por ello, es fundamental adoptar el esquema de repetición donde la gente va a donar

**SE REQUIERE ADOPTAR EL ESQUEMA DE DONACIÓN DE REPETICIÓN, DONDE EL INDIVIDUO ACUDE DOS O TRES VECES AL AÑO A DONAR PORQUE ESTÁ CONSCIENTE DE QUE LA SANGRE ES UN RECURSO QUE SALVA VIDAS**

**ES ERRÓNEO FOMENTAR LA DONACIÓN DE SANGRE SÓLO PORQUE UN FAMILIAR O AMIGO TIENE UNA EMERGENCIA MÉDICA**

# MÉXICO DEBE MODIFICAR EL ESQUEMA DE RECOLECCIÓN DE SANGRE



porque sabe que la sangre sólo se puede obtener de otro ser humano; está consciente que quizá algún día él mismo la podría necesitar, de que ayuda a enfermos o evita muertes ante emergencias médicas eventuales. Disponer de los recursos necesarios para atender la salud de la población es una cuestión que sólo la sociedad puede ir resolviendo, siempre y cuando las instituciones le faciliten las condiciones para efectuar dicho proceso".

### EXISTEN DOS DERECHOS: DEL DONANTE Y DEL RECEPTOR

Por otra parte, el médico Omar Sánchez hace énfasis en que los ciudadanos deben saber que existen algunas limitantes para ser aceptados como donadores de sangre, principalmente porque se trata de un problema de seguridad para quien va a recibirla.

Por este motivo, explica, "desde la perspectiva médica lo que importa es descartar conductas de riesgo, es decir, no se trata de calificaciones morales hacia las personas que tienen diferentes

preferencias o prácticas diversas porque no es una razón para rechazar una donación, lo importante son las prácticas de riesgo. Por ejemplo, en el caso de los hombres que tienen sexo con otros hombres, así como los heterosexuales que tienen diversas parejas sexuales".

Es cierto que si una persona se hizo un *piercing* o tatuaje tiene que dejar pasar algunos meses para descartar la presencia de ciertos virus en la sangre. También si el individuo viajó a una zona endémica de malaria, chikungunya o dengue en los últimos meses puede ser diferido y podrá donar hasta que se cumplan los plazos necesarios para tener la certeza de que no es portador de algún agente infeccioso.

La donación de sangre en una mujer que está menstruando no necesariamente es una contraindicación, salvo que ese día sienta debilidad o cansancio; mientras que las embarazadas o en periodo de lactancia no deben donar. Para obtener este tipo de información se cuenta con la eficacia de la entrevista que efectúa el personal médico. "No

se trata sólo de la buena voluntad del donante, sino de la seguridad de quien va a recibir la sangre, pues existen dos derechos: del donante y del receptor, entonces se debe hacer un equilibrio", aclara el especialista.

Otro aspecto fundamental es que las instituciones médicas tienen que ser claras con los requisitos que solicitan para facilitar la donación, y en caso de diferir a un donante se le tienen que brindar facilidades para que regrese cuando pueda. Los médicos no deben sugerir que la gente se abstenga de ir el fin de semana porque hay sobredemanda y se entrega un cierto número de fichas, por el contrario, el donante es quien debe tener la prioridad para ser atendido.

El especialista reitera que es necesario que la institución médica garantice que tiene suficiente personal, así como los insumos necesarios para atender a los ciudadanos, porque la experiencia de la donación tiene que ser sencilla, sin el requerimiento de transitar por burocracias.

Por todo lo anterior, Omar Sánchez concluye que México debe apostar por la creación de una amplia base de donadores sanos bajo el esquema de repetición, el cual sanearía la colecta de sangre de antemano y permitiría reducir los riesgos de contagio por diversos virus u otros agentes infecciosos. Debido a que el esquema de reposición fomenta que se invierta en estudios de laboratorio altamente costosos, que si bien detectan virus para excluir a los donantes que son un riesgo para los pacientes, también impactan desfavorablemente en la economía y no necesariamente excluyen los riesgos al cien por ciento. Antes de llegar a adoptar este tipo de estudios de alta sofisticación y costo, se debería impulsar el tránsito hacia el esquema de repetición, que conformaría un *pool* de donantes más saludable. ■

## Tlaxcala

### ENTIERRO DEL MAL HUMOR EN TLAXCALA

LAURA ANGÉLICA ZÁRATE RODRÍGUEZ

El carnaval en el estado de Tlaxcala es una de las tradiciones más importantes, se tiene la creencia que este ritual es un gran antídoto para enterrar el mal humor. Las danzas y la música fueron creadas por los tlaxcaltecas a partir de la asimilación que hicieron de los bailes de Europa entre los siglos XVI y XIX. Desde entonces han sido modificadas y adaptadas por los intérpretes, procurando no alterar demasiado su carácter original.

Al festejo carnavalesco se suman la mayoría de los municipios del estado, dando inicio con el tradicional "Desfile de Carnaval", donde son coronados la

reina y el rey feo. Esto permite fortalecer las relaciones sociales en las comunidades gracias a su organización y participación, pues todo el trabajo que se requiere para llevarlo a cabo se da de forma voluntaria: hombres, mujeres y niños participan en las danzas.

Lo que caracteriza a cada cuadrilla (es decir, cada grupo de danzantes) es su vestimenta, cada una se define por un toque y estilo único. Así, los grupos van dividiéndose en: camadas de catrines, de estilo antiguo, de guerreros, de plumeros, de la región cerro blanco, de charros y de toreros. Cabe mencionar que los hombres utilizan una máscara artesanal que identifica a los tlaxcaltecas por su gran variedad y trabajo artesanal. ■



Foto: Laura Angélica Zárate Rodríguez

## Oaxaca

### Visitando el mercado prehispánico de Tlacolula de Matamoros

FELIPE ARTURO DÍAZ GARCÍA

Para el pueblo mexicano los tianguis han sido punto de reunión y comercio no sólo de intercambio mercantil sino de encuentro social. Pero particularmente para todo oaxaqueño, el mercado es un elemento de su propia estructura cultural que tiene lugar cada ocho días en diferentes puntos del estado. Es por ello que decidimos visitar y recorrer, como cualquier domingo, uno de los mercados más icónicos para los oaxaqueños: el mercado del municipio de Tlacolula de Matamoros.

Pareciera un día de fiesta, porque en el mercado de Tlacolula, indígenas y campesinos de las comunidades cercanas y lejanas celebran un ritual que emprenden cada semana. Es una fiesta comunitaria que se caracteriza por la gran asistencia al tianguis; es parte de cada uno de ellos, en la que todos los dueños de los puestos se preparan para vender los productos que elaboran o revenden, mientras que los visitantes compran lo que necesitan para la semana.

Al adentrarnos en el mercado podemos apreciar un espacio en el que se mantiene viva la memoria de nuestros ancestros entre los comerciantes, quienes aún practican el trueque comunicándose en sus lenguas autóctonas.

Visitar el mercado de Tlacolula es como acudir a un museo viviente donde se concentra la riqueza de colores, olores y sabores de todo Oaxaca y su herencia ancestral cultural. Indígenas arreglados con sus coloridas vestimentas, que los distinguen por la manera de portar los diferentes atuendos, acuden a vender su gran variedad de productos. En el andar entre los puestos vamos descubriendo aspectos de la vida cotidiana, tradiciones y costumbres que durante siglos han existido entre esta po-



blación conformada por la variedad étnica, que acude a comprar o intercambiar todo lo que necesita.

Durante nuestro recorrido percibimos un delicioso aroma que nos conduce hacia los molinos, mujeres trabajando el cacao, los chiles, especias y demás ingredientes. Sin pensarlo mucho, sacamos del bolsillo unas cuantas monedas para realizar la compra de la semana. Ahí también nos ofrecen una pasta ya preparada, lista para hacer un rico mole tradicional de la zona.

Al continuar nuestra visita, otra mujer con un mandil con flores bordadas de la comunidad de San Marcos Tlapazola (agencia municipal de Tlacolula) nos ofrece la bebida tradicional de los dioses, la bebida que en tiempos de nuestros ancestros era reservada sólo para la gente importante: un riquísimo chocolate a base de agua o leche que, a sugerencia de las mismas mujeres, debe ser acompañado por el Pan de Cazuela o unas tortillas Tlayudas para degustar el tasajo asado del área de la carne que ahí mismo se puede cocinar.

Entre puestos de pan, frutas, verduras, granos y semillas, acompañados por el aromático copal que han prendido algunos comerciantes ofreciendo remedios para todos los males, vemos diferentes instrumentos que están a la venta, como cuchillos, tijeras, agujas, molinillos, cucharas, escobas o trastes. Al mismo tiempo, los puestos de flores y plantas endémicas de las comunidades nos deleitan con sus deliciosos aromas.

Al retirarnos de este mercado se nos quedan grabadas las vividas y coloridas imágenes, el sabor y los olores de todos los elementos que, con mucho amor, comerciantes y campesinos ofrecen al agrado de sus visitantes.

Los mercados más importantes del estado son:

- Lunes, Miahuatlán: productos de lo cotidiano.
- Martes, Zimatlán: todo tipo de mobiliario de madera.
- Miércoles, Etla: famoso por la venta de quesillo (para los extranjeros, queso Oaxaca).



Foto: José Verbal López Santiago



- Jueves, Zaachila: mercado tradicional; venta de carne de puerco.
- Viernes, Ocotlán: venta de textiles de algodón; blusas bordadas de San Antonino; ornamentos de flor inmortal; textiles de Jalietza y loza de Atzompa, entre otros productos.
- Sábado, Ciudad de Oaxaca de Juárez: tianguis en la central de abastos. Es posible encontrar todos los productos del estado.
- Domingo, Tlacolula: acuden tejedores de Mitla, Teotitlán o Santa del Valle. Venta de la tradicional barbacoa de chivo, higaditos, mole, tamales, una gran variedad de pan y artesanías que se producen en valles centrales. ■

## Yucatán

LIC. RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ  
MOVIMIENTO CIUDADANO YUCATÁN

Con relación a los señalamientos hechos por el C. Rodrigo Gutiérrez Rivas, coordinador del área de Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el sentido de que "se violaron los derechos de los pueblos indígenas al no consultarles en forma previa y libre sobre la ejecución de obras de impacto en sus comunidades [y de que] el Gobierno Federal actual también está fallando en ese tema, debido a que hasta ahora no ha hecho una consulta con los pueblos indígenas por la construcción del Tren Maya [...]", publicados en el portal del diario *Por Esto!*, el 25 de enero del año en curso, se exponen las siguientes consideraciones:

Son múltiples las voces que se han manifestado por el hecho de que es una prioridad estratégica el avanzar en la erradicación de prácticas y decisiones que por años predominaron y continúan presentes en la realidad nacional, por parte tanto de gobernantes como de integrantes del Poder Legislativo, en las que se insiste en simular que se consulta a la ciudadanía, que se escuchan e interiorizan sus argumentos para ser considerados en decisiones que, en la mayoría de las ocasiones, fueron tomadas con antelación.

Sin embargo, tal como lo menciona la carta firmada por 300 especialistas para aplazar el Tren Maya y corredor en el Istmo, publicada en el portal *Ecoosfera*, en esencia lo que continúa predominando son las prácticas propias de "[...] treinta años de regímenes que han impuesto megaproyectos en el país sin haber realizado los estudios necesarios con la seriedad que cada caso amerita. Hemos visto cómo muchos de ellos se han basado en Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAS) hechas a modo y se han realizado en medio de gran opacidad [...]", que a fin de cuentas no son más que:

- Estrategias diseñadas para legitimar beneficios a grupos

# ¡Consultas creíbles, legítimas y verdaderas!

**SE INSISTE EN SIMULAR QUE SE CONSULTA A LA CIUDADANÍA, QUE SE ESCUCHAN E INTERIORIZAN SUS ARGUMENTOS PARA SER CONSIDERADOS EN DECISIONES QUE, EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES, FUERON TOMADAS CON ANTELACIÓN**

- cercanos y favorables a sus estrategias de pago de favores políticos;
  - Mecanismos reales de subordinación a los intereses económicos y mediáticos; así como,
  - El pretexto para promover carreras o aspiraciones políticas de allegados, cercanos o incondicionales políticos.
- Lo anterior sin importar el perjuicio, las críticas, los señalamientos, las insatisfacciones o el escepticismo de las franjas ciudadanas con mayor nivel de claridad y comprensión de la importancia que tiene el equilibrio de los ecosistemas para las presentes y futuras generaciones. Es por esto que señalan las inconveniencias y perjuicios a generarse con estas prácticas e imposiciones. Pese a los discursos de transformación de la relación entre gobernantes y gobernados, se insiste (como en los momentos de pleno dominio de la dictadura priista) en desatender las voces que han externado la necesidad de abrir, de verdad y sin dobleces, los espacios para que se conozcan

los argumentos, las valoraciones y las propuestas alternativas de quienes no pretenden únicamente "modernizar" los procesos económicos de la región peninsular. Se debe posibilitar que se escuchen las voces de quienes desde el ámbito de la academia, la investigación científica, los directamente impactados o afectados, o quienes consideran que serán más los perjuicios que los beneficios de macroproyectos como los parques eólicos o el Tren Maya.

Continuando con los motivos expuestos en la carta citada, no se debe "[...] pasar por alto el principio de la 'consulta previa, libre e informada de las comunidades indígenas locales afectadas' a que obliga el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esta no puede sustituirse con ninguna 'consulta nacional' y tendría que realizarse de manera transparente y bajo la observación de una comisión plural del más alto nivel sin conflicto de interés. Hay que recordar que se trata de derechos humanos perfectamente establecidos y legitimados, cuyo incumplimiento habrá de dar lugar a recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación e incluso a las instancias correspondientes de la Organización de las Naciones Unidas".

Es necesario atender y reivindicar plenamente los principios que sustentan la democracia en nuestro país: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Mismos que han permitido transitar por elecciones confiables, sin sobresaltos y plenamente aceptadas, propias de la democracia electiva. Una condición que sin lugar a dudas ha abonado el campo para que, como sociedad, se avance con mayor firmeza y consistencia en lo que concierne a la democracia participativa. ■



# EDGAR GONZÁLEZ RUIZ

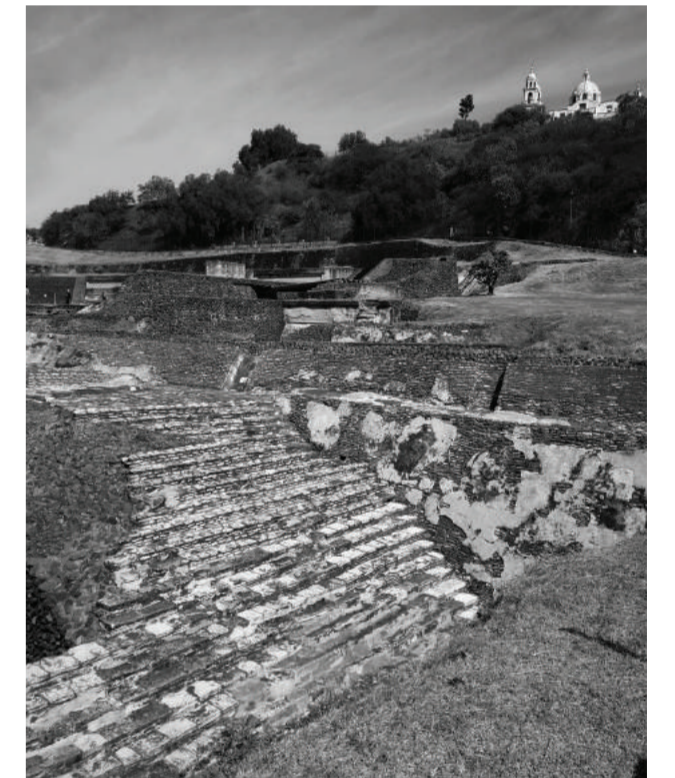
FOTÓGRAFO  
**flickr**

[www.flickr.com/photos/oximoron77](http://www.flickr.com/photos/oximoron77)



Cholula es una comunidad que se encuentra en Puebla, su fundación se remonta al año 500 a.C. En este sitio se concentró la mayoría de la población Tolteca desde su huida de Tula, ellos fueron los responsables de formar el centro ceremonial más grande de la región, convirtiéndose así a Cholula, Puebla, en una Ciudad Sagrada. Cuenta la leyenda que a Cholula se le llamaba "la Roma de Anáhuac" por albergar 365 iglesias, una por cada día del año. En realidad el número de iglesias no es tan alto, aunque sí es considerable. La razón por la que cuenta con tantas edificaciones religiosas es que, en la época de la Colonia, los españoles construyeron iglesias encima de todos los templos prehispánicos que encontraron. ■

# CIUDAD Sagrada





ARTURO  
SÁNCHEZ  
MEYER  
TWITTER  
@MEYERARTURO

**E**n Reforma, una de las calles más antiguas y transitadas de la Ciudad de México, se levanta, imponente y lujoso, el hotel Barceló. Después de cruzar la enorme recepción que alberga, en uno de sus costados, una sucursal del famoso restaurante Sonora Grill,

llegué por el elevador hasta el piso nueve; ahí, dentro de La Barbería Shop & Spa, me esperaba Ricardo Colín Villa.

Con apenas 24 años de edad, Ricardo trabaja en una de las barberías más exclusivas de la ciudad, su clientela está compuesta principalmente por extranjeros que se hospedan en el hotel. Detrás del decorado de lujo del local y de la barba espesa de Ricardo, se asoma una historia de humildad y triunfo. "Escribe que en realidad soy delgado, pero que en la foto no se ve", me dicta a la grabadora este barbero de risa fácil y de esfuerzos incansables. Cumplida su petición comienzo esta entrevista para los lectores de El Ciudadano.

## AMEZAR DESDE "CHÍCHARO"

Yo no tenía el plan de ser barbero, antes de dedicarme a esto trabajaba en un súper que vende productos al mayoreo. Me dedicaba a dar degustaciones, era un trabajo difícil porque hay que estar en contacto con la gente y la hay muy déspota, sienten algunas personas que porque tienen membresía para comprar en esa tienda ya son "muy acá". No estaba a gusto trabajando ahí.

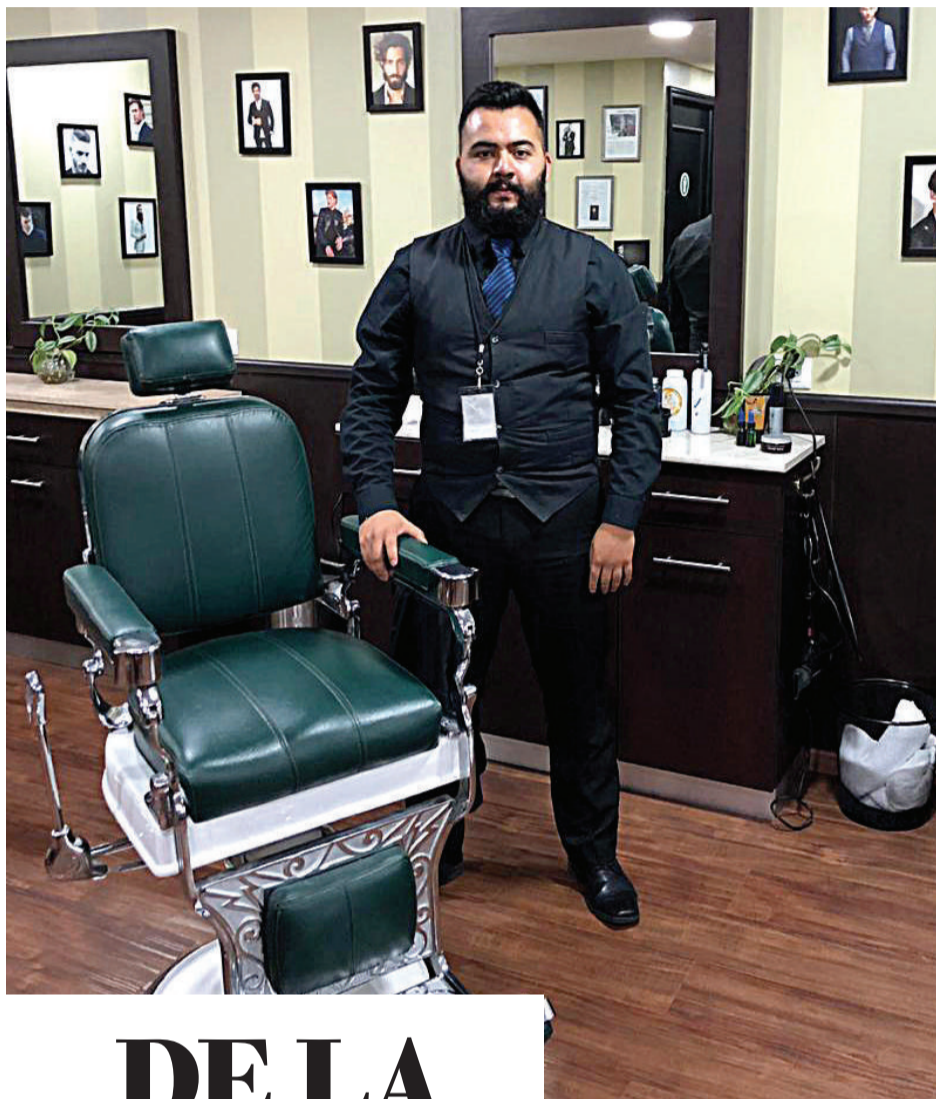
El gerente de la barbería Shop & Spa en la colonia Nápoles fue quien me metió a trabajar en la sucursal de la Del Valle. Entré de "chicharo": hacía la limpieza del local, revisaba que los barberos siempre tuvieran toallas calientes para los clientes, barría el cabello, etcétera. Ese local en donde trabajaba es uno de los que tiene más clientela, así que yo tenía que estar al pendiente de los insumos, que no hiciera falta nada, y llevaba también los pedidos a las otras sucursales.

Cuando estoy en algún trabajo siempre intento aprender lo más posible, así que le pedí al gerente que me enseñara a agendar citas, a cobrar, ese tipo de cosas para que, si en algún momento se ofrecía, yo pudiera hacerlas. Fui aprendiendo, cuando ellos tenían que salir yo me quedaba en la recepción, hacía todo lo que podía, me gusta sentirme útil.

## EL TRABAJO ROMPE LAS MALDICIONES

Los barberos habían tenido malas experiencias con otros ayudantes, no duraban casi nada en el trabajo, yo no sé si había como una maldición pero todos se les iban bien rápido. Un día me dijeron que si no quería aprender a cortar el pelo, yo para nada tenía la intención de ser barbero pero, como te decía, me gusta aprender cosas nuevas, así que poco a poco me empezaron a enseñar. Me decían "el ajonjolí" porque estaba en todos los moles. Cada uno me fue enseñando lo que podía, yo he aprendido muchísimo en esta empresa Shop & Spa.

Cuando se daba la oportunidad, los barberos me dejaban cortarles el cabello o la barba y así iba poco a poco puliendo detalles, después me compré una máquina, era casera pero en una barbería así esas no sirven porque se queman, yo no lo sabía. Los barberos me fueron regalando cosas, uno



## DE LA ESCOBA A LA NAVAJA

**"UNO NUNCA SABE CUÁNDO VA A ESTAR ARRIBA Y CUÁNDO ABAJO"**



de ellos me regaló mi primera navaja, otro me dio unas tijeras, poco a poco me fueron ayudando a hacerme de mis herramientas.

## AGARRANDO EL OFICIO

En mi casa les decía a todos mis amigos: "Estoy aprendiendo a cortar el cabello, ¿cómo ves?, ¿le entras?" y si se dejaron, hasta la fecha siguen siendo mis clientes, me buscan para que les haga un corte, incluso llevan a sus amigos o a sus papás. Yo sé que me debo a ellos, así que no les pongo ninguna tarifa, si no tienen dinero no les cobro, aunque llegue a mi casa muy tarde (porque vivo a dos horas de aquí) les hago el corte. Es mi manera de agradecerles porque confiaron en mí.

Tomé un curso en una escuela que se llama Edayo, son escuelas del gobierno. La maestra de estilismo de ese instituto es mamá de una amiga de la secundaria, así que se dio la oportunidad y me metí para seguir aprendiendo; nos mandaban a campañas, me sirvió mucho como práctica porque fui adquiriendo oficio. Si me llegaba a salir mal un corte le platicaba a alguno de los barberos y ellos me daban "tips", eso me ayudó.

## UN CLIENTE CONFUNDIDO

Un día, a la Shop & Spa de la Del Valle llegó un cliente extranjero y yo creo que me confundió con uno de mis compañeros (por la barba, supongo) y pidió que le cortara el cabello. Yo no era barbero todavía, no sabíamos qué hacer, el gerente se me acercó y me dijo: "Te lo vamos a dejar porque a fuerza quiere que lo atiendas tú. ¡Vas!" Me lo pasaron y yo estaba muy nervioso, me tardé bastante en el corte pero salió bien,

fue mi primera prueba como profesional. No sabíamos si decirles o no a los dueños; al final, Cristian (el gerente) tuvo que decirles y esa fue una de las cosas que hizo que yo esté ahora trabajando aquí.

Un día después de que abrieron esta sucursal me llamaron Javier y Marco, los dueños de las barberías Shop & Spa, y me dijeron: "Mañana te presentas en el Barceló". Yo estaba súper nervioso, no me sentía preparado, pero creo que lo he hecho bien y llevo aquí cuatro meses desde que la barbería abrió.

## CON LOS PIES EN LA TIERRA

Hace poco tuve la oportunidad de ir a Oaxaca a lugares donde la situación económica no es muy buena, me invitaron unos amigos que les llevan ropa y zapatos a los niños, me pidieron que los ayudara cortando el cabello. Fue un lío en la barbería porque me avisaron con muy poco tiempo de anticipación, pero a mí me nació y me fui. Aunque a veces parece que pierdes económicamente, yo creo que ganas mucho más en tu interior. Uno nunca sabe cuándo va a estar arriba y cuándo abajo.

Poder ayudar a la gente me dio una satisfacción muy grande, no sabes cómo traían el cabello: sucio, descuidado, muy maltratado, y con un corte de pelo cambiaban por completo, lo hacía un poco más felices. Trabajé adentro de una iglesia, ahí iba llegando la gente, la iluminación era malísima, apenas había un foquito y al encender la máquina se bajaba la poca luz que nos daba. Fue un día de camino, otro día de trabajar con todo y otro de regreso, dos días de camino y uno de trabajo.

Llegué a mi casa muy cansado y cuando estaba limpiando las máquinas pensé que a veces somos muy mal agradecidos, nos quejamos por cosas que no son importantes, decimos: "mira qué mal vivo, qué mal duermo", y cuando vas a estos lugares en la sierra te das cuenta de lo que es de verdad no tener casi nada. Es necesario darse esos baños de humildad. Hay gente que ayuda nada más para darse "su taco" de que son muy buenas personas, yo no lo veo así, creo que estas experiencias hacen que mantengas los pies en la tierra.

## DE PSICÓLOGO Y BARBERO

Lo más importante es darle a la gente el trato que te gustaría que te dieran a ti. Ese mito del barbero psicólogo es verdad, muchos clientes vienen a descargarse aquí y a contarte cosas que no pueden decirle a otras personas. Tenemos que estar abiertos a que nos cuenten lo quieran, pero uno no puede venir a quejarse con el cliente, ni modo que te pongas a decirle "fíjate que mi novia me hizo tal cosa". Quien viene por un servicio tiene que saber que por lo menos lo vas a escuchar, tal vez no le puedes dar un consejo, porque luego vienen a quejarse de su esposa, por ejemplo, y uno tampoco puede andar metiendo su cuchara.

Me siento muy feliz porque ahora me dedico a algo que me gusta y que nunca esperé. Entré a esta empresa y mi propósito no era ser barbero, fue algo que poco a poco se fue dando, estoy agradecido porque me dieron una oportunidad. Tal vez no soy el mejor pero hago mi trabajo con el corazón, trato de aprender más cada día, de darle un servicio digno al cliente; si nada más va a estar aquí un día, que se quede con esa imagen y diga "fui a una barbería en México y nadie me atiende como me atendieron allá". ■